

Guía de Yacimientos de Empleo del sector de la atención al colectivo de Adultos Mayores

Proyecto:

"La administración local como garante de atención de los adultos mayores y generador de nuevos empleos. Intercambio de experiencias, revisión de políticas y elaboración de propuestas".

Autora: Lourdes Bermejo García

Doctora en Pedagogía.

Diplomada en Gerontología Social. Experta en Intervención Social Integral

Esquema

I.- PRESENTACIÓN – INTRODUCCIÓN

1.1.- Recordando algunos problemas detectados : la existencia de desempleo, la necesidad de mejorar la atención a los AM y de mejorar las rentas de los AM en Latinoamérica	Pág.3
• Una mirada desde Europa, y más concretamente desde España	
• Una mirada desde América Latina	
1.2.- Buscando soluciones: El fortalecimiento del <i>capital social</i> y el “Empowerment”	Pág.8
1.3.- ¿Qué son verdaderamente los NYE?	Pág.10
1.4.- Obstáculos estructurales frecuentes en la creación y desarrollo de NYE.	Pág.15
1.5.- Buscando soluciones a los obstáculos detectados.....	Pág.16
1.6.- Profundizando en los obstáculos financieros en la creación de los NYE.	Pág.18
1.7.- El papel de la Municipalidad en el desarrollo de los NYE.....	Pág.23

II.- LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN DEL COLECTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES

2.1.- Los NYE en el ámbito de la atención al colectivo de los AM. La visión de nuestros socios	Pág.26
2.2.- Propuestas metodológicas para el desarrollo de los NYE en el ámbito de los Adultos Mayores	Pág.31
2.2.1.- Criterios de calidad	
2.2.2.- Decálogo para el desarrollo local	
2.2.3.- Fases de los proyectos	
2.2.4.- Instrumentos financieros para minimizar los obstáculos.	
2.3.- NYE y Capacitación	Pág.39
2.4.- Propuestas para el desarrollo de los NYE en el sector de los AM	Pág.42
ANEXO: Fuentes documentales	Pág.44

I.- PRESENTACIÓN-INTRODUCCIÓN

1.1.- Recordando algunos problemas detectados: el desempleo, la necesidad de mejorar la atención a los adultos mayores y de mejorar las rentas de los adultos mayores en Latinoamérica.

El desempleo representa, sin duda, uno de los grandes problemas aún no resueltos de las sociedades actuales, tanto en la esfera de los *países desarrollados* como en los países llamados en *vías de desarrollo*. En el actual escenario económico (denominado ya *nueva economía*) observamos que el desempleo sigue siendo uno de los problemas a los que no acierta dar respuesta, sino que al contrario se acentúa ante la globalización.

Desde luego el trabajo es un modo de obtener una remuneración económica, pero también es una forma de estar vinculado a la sociedad. En las sociedades modernas el trabajo constituye el un poderoso elemento *configurador* de la identidad emocional y personal de cualquier individuo a lo largo de su ciclo vital. Carecer de empleo merma las posibilidades de desarrollo personal y de integración social. Las repercusiones que ello implica son de todos conocidas resquebrajamiento de la cohesión social, fragilidad y pobreza (estos últimos afectan especialmente al colectivo de los adultos mayores¹).

En las sociedades desarrolladas, el trabajo constituye, además un poderoso

Es en este punto en el que podemos hablar de la difícil situación de los AM en los países de América Latina. Ésta es muy preocupante dada la fragilidad o directamente, la inexistencia de Sistemas Públicos de Protección Social (entre los que se incluyen los que garantizan una adecuada atención sanitaria, una seguridad económica tras la jubilación o la atención a las situaciones de dependencia).

El caso de las mujeres es aún más preocupante pues al hecho de ser más longevas, se le añade que una situación de precariedad económica también mayor. Las mujeres latinoamericanas, y también las mayores, pueden ser unas excepcionales candidatas para ocupar parte de los empleos generables si se emergen los Nuevos Yacimientos de Empleo² del sector de la atención a los adultos mayores dependientes³.

No es extraño, pues, que surjan iniciativas, como este proyecto europeo, que busquen vías de intervención para paliar este estado de cosas. Así, desempleo, inseguridad económica de los AM y la atención a las personas en situación de dependencia se convierten en tres ejes que convergen y caminan entrelazados.

¹ A partir de ahora AM.

² A partir de ahora NYE.

³ A partir de ahora AMD.

Una mirada desde Europa y, más concretamente, desde España

Desde luego, en Europa, **la crisis de trabajo** es considerada uno de los problemas más graves que atraviesa la sociedad, y más aún desde que se tiene la certeza de que la solución no depende sólo del ritmo de crecimiento o de la productividad de la economía –puesto que un mayor crecimiento económico no se ha convertido directamente ni en *más* ni en *mejor* empleo–. Es por ello que la relación entre crisis económica y desempleo, aunque resultó muy útil a la hora de iniciar las explicaciones del problema del desempleo, ha ido perdiendo consistencia ya desde mediados de los años ochenta.

Añadámosle a ello el hecho de que el problema no termina con la escasez de puestos de trabajo, sino que también la inseguridad y la *precarización* del empleo se presentan como grandes dificultades del mismo problema.

Es por ello que los responsables políticos europeos decidieron tomar la iniciativa para resolver este problema y los poderes públicos pasaron a convertirse en activos promotores de empleo.

En el momento actual el desempleo se observa como un *problema transversal*, que involucra a las instituciones del Estado; al sector privado, a la comunidad en su conjunto y al ciudadano individualmente.

En este contexto, apareció el Libro Blanco de la Comisión Europea sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo (1993). Ello supuso un importante momento para tratar de despertar la conciencia de la política europea diciendo que el crecimiento económico en Europa no era sinónimo de crecimiento del empleo ni del bienestar de los ciudadanos. También remarcaba que existía una poderosa fuerza de las estructuras de pequeña dimensión capaces de adaptarse al cambio y de buscar las respuestas al problema (como las pequeñas y medianas empresas⁴, municipios o entidades locales). De este modo Europa vuelve a revalorizar el papel de lo local y se orienta hacia los NYE.

En este Libro Blanco, inspirado en las contribuciones de los Estados miembros, se llega a la conclusión de que: no existe cura milagrosa contra el paro. Y se abordan varias soluciones que se habían sugerido podrían solucionar el problema, tales como el proteccionismo; la económica, ampliando el presupuesto del Estado y la creación monetaria; la reducción generalizada del tiempo de trabajo; el reparto nacional del trabajo; la drástica disminución de los salarios, o recortes salvajes de la protección social. Sin embargo las conclusiones son claras, estas propuestas no nos conducirán a la reducción del desempleo. El camino sugerido es algo nuevo, hacer emerger los NYE y el Tercer Sector⁵.

En Europa el desarrollo del llamado *Tercer Sector* ha tenido su origen en el movimiento asociativo y en el voluntariado, en definitiva, en el marco de la *acción comunitaria*. Pero es probablemente gracias a la profesionalización y al rigor en su gestión lo que ha contribuido a convertir el movimiento asociativo y voluntario en un incipiente Tercer Sector, capaz de prestar servicios públicos de forma más eficaz y eficiente que las propias Administraciones Públicas.

⁴ A partir de ahora PYMEs.

⁵ También conocido como *economía social, comunitaria o solidaria*.

Los países que más han profundizado en la democracia y disponen de un mayor PIB y renta *per cápita* (Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Reino Unido, Francia, Alemania, etc.) son los que iniciaron este camino y disponen de más experiencias en este sector. En España avanzamos, más despacio, pero en la misma dirección.

Actualmente, los diversos planes y pactos por el empleo a escala nacional, regional y local **en España**, incluyen objetivos y medidas destinadas a desarrollar las actividades y servicios definidos como NYE. Algunas transformaciones sociales y la toma de conciencia de determinados problemas sociales han comenzado con cierto retraso respecto a los países más desarrollados, pero en la actualidad se manifiestan de modo acelerado y quizás con una incidencia social y económica relativamente mayor que en otros países de la Unión. La "anomalía" del mercado de trabajo español respecto a la pauta comunitaria más común también se repite en estas áreas: los movimientos se producen con retraso pero con mayor intensidad

En nuestro país, como en el resto de las economías occidentales, el sector *servicios* ha ido ganando peso, tanto en términos de producción como en términos de empleo. Consideramos importante poner de relieve algunos de las características del comportamiento del empleo del sector *servicios*⁶ porque ese es el contexto en el que hay que situar el crecimiento experimentado en España por los NYE, a la vez que proyectamos futuras acciones para que continúen aflorando.

1. La creciente importancia del empleo a tiempo parcial.
2. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo en la última década se ha producido básicamente en este sector.
3. Los procesos de reestructuración, capitalización y tecnificación en muchas actividades del sector *servicios*.
4. Los procesos de concentración empresarial.
5. La aparición de un dualismo: las actividades altamente cualificadas –con incorporación de tecnologías avanzadas y de alta productividad– y otras menos desarrolladas –con un nivel de productividad bajo–.

Se han empezado a desarrollar algunas experiencias relacionadas con los NYE, de la mano de la iniciativa pública en algunos casos y de la privada en otros. Dentro de los ámbitos diferenciados por la Comisión Europea, las actividades que han comenzado su despegue son el cuidado de niños y los servicios a domicilio.

Con respecto al futuro, la situación demográfica y las nuevas decisiones políticas en España hacen prever un aumento espectacular de las oportunidades de empleo en el sector de los servicios a domicilio. La combinación de una de las mayores esperanzas de vida del mundo con una de las tasas de natalidad más bajas, hace que nuestro país sufra un acelerado proceso de **envejecimiento de la población**. Esto se traduce, en unas grandes perspectivas de desarrollo del sector de la atención a las personas dependientes y de las labores asistenciales y sanitarias. La aprobación por el Consejo de Ministros del Anteproyecto de la Ley de Dependencia el pasado 23 de diciembre y la potencial puesta en marcha del Sistema Nacional de Dependencia (SND), amplía las perspectivas de este nuevo nicho de empleo. Con la implantación del SND en el período

⁶ Cuadrado y Del Río (1992).

2005-2010. se prevé una importante previsión de creación neta de empleo⁷. Una parte importante de este empleo (sobre todo los puestos de trabajo que se generen en los programas de ayuda a domicilio y de asistente personal para la autonomía, pero también determinados perfiles en residencias, centros de día y otros recursos institucionales), podría ser desempeñado a tiempo parcial, lo que, además de traducirse en un número mayor de puestos de trabajo generados, favorecerá el acceso al empleo de trabajadores con cargas familiares y de otros colectivos con especiales dificultades de inserción.

Una mirada desde América Latina

Desde Latino América existen cada vez más voces que demandan desarrollar políticas y acciones socioeconómicas que busquen la calidad de vida y la vinculen a un desarrollo que luego repercuta en el territorio y sus ciudadanos. De este modo el empleo pasaría a constituir el eje en las estrategias de desarrollo.

De entre los diversas iniciativas y formas de intervención posibles aparecen los NYE como Instrumentos capaces de hacer emerger nuevas oportunidades de empleo. Diversas voces desde América Latina⁸ proclaman que el desarrollo local y la descentralización son claves para lograr ese desarrollo. Su gran potencialidad, dada las insuficientes experiencias, está todavía por descubrir, y representan una estrategia diferente y esperanzadora para el desarrollo.

Aún queda pendiente definir cuál puede ser el rol de los gobiernos locales. La experiencia europea y la latinoamericana son muy diferentes en ese sentido. América Latina ha “entrado” al desarrollo económico local desde sus propias necesidades pero también inducida por la cooperación al desarrollo. La visión ha sido frecuentemente más de tipo economicista y ha chocado con la debilidad de los actores y gobiernos locales. Como contrapartida a esta línea de trabajo ha surgido otra, capaz de superar las limitaciones encontradas y que hace hincapié en la **integralidad de los procesos de desarrollo**. Para algunos autores, este discurso frecuentemente se ha anclado en lo social, y no se ha logrado desarrollar líneas tendentes a mejorar la economía local. Parece que ninguna de las dos líneas de trabajo ha sido suficientemente eficaz en resolver los problemas. Así una propuesta sería tratar de trabajar simultáneamente en los procesos de desarrollo económico local y en los de construcción de capital social, entendiendo que los primeros son una variable dependiente de los segundos. Bajo esta premisa no es extraño pensar que no habrá desarrollo económico si no se generan previamente las condiciones mínimas de desarrollo social a nivel local.

Pero, ¿de qué hablamos cuando decimos desarrollo local en Latinoamérica? Nos referimos a

- Una realidad con un enfoque multidimensional e integrador
- Capaz de articular lo local con lo global
- De carácter procesual, que requiere actores de desarrollo, que se orienta a la cooperación y negociación entre esos actores

⁷ Puede ampliarse esta información en

http://www.tt.mtas.es/periodico/serviciosociales/200501/libro_blanco_dependencia.htm

⁸ Tal y como lo entiende Enrique Gallicchio (2004) desde Uruguay.

El desarrollo local debe resolver, desde el territorio, algunos desafíos:

- La potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas, gobiernos)
- La obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas)
- La gestión del excedente económico que se produce en el territorio (cómo usamos los recursos generados en él)

En ese sentido, el desarrollo local es también un proceso más socio-político y no solo económico en sentido estricto. Los desafíos son mucho más de articulación de actores y *capital social*, que de gestión local.

Entonces, y contando con la experiencia acumulada, ¿qué rasgos han de presentar los proyectos de desarrollo local para que resulten exitosos? Podríamos decir que los proyectos son, por lo general “exitosos”, desde varios aspectos:

- Mayor nivel de autofinanciamiento
- Mayor trabajo de coordinación interinstitucional
- Mayor autoestima
- Más inversiones público-privadas
- Formación de equipos locales
- Apertura municipal hacia la comunidad
- Procesos de mayor conocimiento de la realidad del territorio
- Internacionalización de las categorías y conceptos del desarrollo local
- Articulación intermunicipal
- Reconocimiento y legitimidad de las iniciativas
- Mejoras en aspectos pedagógicos
- Mayores grados de iniciativa social y económica
- Fortalecimiento del espacio local, etc.

Pero volvamos de nuevo a la realidad: No debemos olvidar que **las condiciones nacionales de los países de América Latina** son pobres, que, en muchas ocasiones, no existen las condiciones básicas del entorno –en la sociedad y en las estructuras– para un desarrollo local tal y como lo hemos pensado en los desarrollos teóricos. Nos encontramos con situaciones graves de crisis económica, institucional, social y política, donde lo local se encuentra desplazado por otros problemas estructurales graves entre los que destacan, además de altos niveles de desempleo, una profundización de la exclusión social e instituciones políticas débiles o rotas. Con los actuales niveles de atomización de la sociedad muchas intervenciones en el ámbito local, finalmente terminan en un corto plazo y no logran incorporar dinámicas duraderas y sistémicas. Las sociedades latinoamericanas suman a una situación de diferenciación estructural en cuanto a su territorio, profundas distancias en cuanto a las situaciones de empleo. Hacer emerger nuevas oportunidades de empleo vuelve a surgir como un nuevo eje

¹² Entendemos *empleabilidad* como la capacidad de una persona para incorporarse al mercado de trabajo y permanecer en él.

articulador del desarrollo económico local. Desde esta perspectiva, las políticas de empleo se situarían en una fase intermedia entre las políticas económicas y las políticas sociales. Sin embargo, también en América Latina, ambos tipos de intervenciones, las económicas y las sociales, han estado profundamente divorciadas salvo honrosas excepciones. Este divorcio es aún más fuerte en el ámbito de políticas locales. Es por ello que para llevar adelante políticas de empleo a nivel local es necesario, coordinar en forma armónica e integral, las políticas económicas y las sociales.

Un buen ejemplo de ello es este proyecto europeo que vincula la promoción de **sistemas de atención para los AM en situación de dependencia o de fragilidad combinado con** la necesidad de buscar alternativas para que los **AM que no disponen de ingresos suficientes puedan complementarlos** aumentando su *empleabilidad*¹² y prestando servicios generados gracias a los NYE.

1.2. - Buscando soluciones. El fortalecimiento del *capital social* y el “empowerment”.

En las últimas décadas los conceptos de *sociedad civil*¹³, organizaciones no gubernamentales¹⁴, en definitiva, el **capital social**, se relaciona cada vez más con el desarrollo económico, social y político. Del tal modo están involucrados en este proceso que en realidad se pretende, partiendo de la **sociedad civil** lograr por medio de los procesos de desarrollo local, la génesis de **capital social**¹⁵.

Con esta perspectiva, es imprescindible desde la gestión local prestar mucha más atención a *los procesos*. Para ello, es necesario un cambio profundo en las instituciones públicas, para que ejerzan el liderazgo y logren involucrar y fortalecer a los agentes locales en este nuevo modelo de desarrollo. Desde luego, este papel no puede solo desempeñarse realizando reformas legales, que pueden ser importantes (como crear espacios de participación para consejos populares o comisiones). El gran desafío será fortalecer el papel del liderazgo de los gobiernos para fortalecer el *capital social*.

Desde los organismos internacionales se tiene el convencimiento de que esta perspectiva es la idónea para hacer posible la mejora económica y social. Diferentes entornos y situaciones van a generar diferentes objetivos y estrategias. Así, en los países desarrollados las estrategias se concentran más en la recuperación económica de zonas deprimidas y en la creación de empleo, en los países menos desarrollados, y

¹³ Una definición amplia de *sociedad civil* es aquella que la entiende como cualquier forma de acción social, realizada colectiva o individualmente, que no procede o es dirigida por la Administración (sea local, regional o nacional).

¹⁴ A partir de ahora ONGs.

¹⁵ Empleamos la conceptualización de Barreiro quien define *sociedad civil* como “un concepto que se refiere a las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, y a través de los cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas. Podemos referirnos al *capital social* como ‘asociaciones horizontales’ entre la gente y a redes sociales de compromiso cívico y normas colectivas que tienen efectos en la productividad de la comunidad. El aspecto fundamental del *capital social* es que facilita la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo de los miembros de la asociación” (2002).

en concreto **en América Latina**, el eje de las políticas todavía ha de concentrarse en el combate a la pobreza. Es, en este contexto, en el que los últimos Informes sobre el desarrollo mundial emitido por el Banco Mundial¹⁶ apuntan como factores clave de la existencia de la pobreza –no sólo la falta de ingresos e infraestructuras– sino la sensación de impotencia y falta de representación en las instituciones del Estado y de la *sociedad civil*. Por tanto, la nueva estrategia propuesta para el combate a la pobreza sugiere trabajar en tres ejes: oportunidad, “empowerment”¹⁷ de los agentes sociales y seguridad.

Las acciones recomendadas por el Banco Mundial para aumentar las oportunidades de inserción para los menos favorecidos, coinciden esencialmente con las condiciones que favorecerían el fortalecimiento de los NYE. Éstas son:

- 1) La introducción de políticas que tratarían de alentar la creación de empleo y controlar su destrucción
- 2) Ampliar la oferta de servicios sociales y acabar con los obstáculos por parte de la demanda
- 3) Garantizar la participación de las comunidades en la selección, prestación y supervisión de los servicios
- 4) La introducción de reformas se deben enmarcar en las condiciones institucionales y estructuras locales
- 5) Medidas de protección a las pequeñas empresas y a otras figuras capaces de articular la oferta
- 6) Potenciar las inversiones públicas en infraestructura y formación
- 7) Llevar la infraestructura y el conocimiento a todas las regiones
- 8) Combatir la corrupción

Desde esta óptica, el Banco Mundial sugiere la implantación de las medidas propuestas anteriormente para lograr el objetivo al que nos hemos referido: el fortalecimiento de la sociedad civil y la génesis de capital social.

Como dice el Banco Mundial: "el potencial de crecimiento económico y de reducción de la pobreza depende de buena medida del Estado y de las instituciones sociales". Las instituciones estatales deberían contar con mecanismos democráticos y participativos para la toma de decisiones y la supervisión de su cumplimiento. Por otra parte, la "promoción de una descentralización integradora y del desarrollo comunitario" debería compaginarse con mecanismos eficaces de *participación popular* y de *supervisión*

¹⁶ El Banco Mundial no es un "banco" en el sentido ordinario del término. Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas –integrado por 184 países miembros quienes conjuntamente son responsables de la manera en que se financia la institución y del destino que se da a los fondos–. Banco Mundial es la denominación que se ha adoptado para designar al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Estas dos organizaciones otorgan préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo. Su meta es lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio, que fueron acordados en 2000 por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.

¹⁷ Su traducción sería *empoderamiento* y significa desarrollar procesos para fortalecer, capacitar y dar poder.

ciudadana, favoreciendo su participación en las decisiones relativas a la utilización de recursos y a su ejecución.

Como vemos, el “**empowerment**” de la *sociedad civil surge* como una variable que favorece la eficacia y la *sustentabilidad* de las medidas económicas necesarias al desarrollo, y en concreto, de los NYE. Analizar y mejorar la relación entre la *sociedad civil y el Estado* en los países menos desarrollados es una tarea pendiente que favorecería la mejora de las estrategias de desarrollo local. Así, el verdadero desafío consiste en lograr *la integralidad* y la construcción de *capital social*.

Pero, es necesario tener una mirada más amplia, y pensar que en realidad, el desarrollo local no debería ser, *un proceso autárquico*. Su articulación desde marcos nacionales de desarrollo lo haría mucho más eficiente.

Para su logro, es importante pensar en clave de **estrategia de cambio progresivo** en el sentido de que permita realizar los ajustes productivos e institucionales necesarios. Es decir, caminar por un sendero que busca coordinar las iniciativas locales con las políticas sectoriales y regionales de las Administraciones Centrales.

De este modo se pueden neutralizar las limitaciones que cada una de ellas pueda tener. Las **políticas nacionales de desarrollo local** deben ser también un área de interés entre quienes trabajamos en el desarrollo local, en proyectos de erradicación de la pobreza o en hacer emerger los NYE.

Por último una pequeña reflexión. Sabiendo que el desarrollo de los NYE va a resultar para toda la sociedad, ello no debe hacerse en demérito de las obligaciones del Sector Público y sin contar con el desarrollo de otras políticas paralelas que permitan la mejora del bienestar.

1.3.- ¿Qué son verdaderamente los NYE?

Los NYE son actividades económicas que se dirigen a la satisfacción de nuevas necesidades sociales relacionadas con los servicios de las familias y de los hogares, los servicios de ocio y cultura, la mejora de la calidad de vida y el medio ambiente. Estos nuevos yacimientos generan empleo y nuevas iniciativas empresariales tanto en el ámbito de nuevas profesiones como de profesiones tradicionales que se amplían y adaptan a los nuevos requerimientos sociales surgidos de una transformación social determinada por diversos factores:

- Los cambios sociodemográficos
- Las nuevas condiciones y expectativas de calidad de vida
- Los cambios en el trabajo (con la introducción de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información)

Los cambios en la interrelación con el entorno y la preocupación por el medio ambiente

En los NYE, son importante algunos aspectos que han estado desatendidos como la organización de la actividad y el servicio, la atención al cliente, la participación

del usuario, las nuevas formas de *empresarialidad*¹⁸ y autoempleo, la introducción de las tecnologías de la sociedad de la información o de nuevas regulaciones sobre la calidad de los servicios y el trabajo. Con los NYE se introduce también el componente *territorialidad* en el concepto *proximidad*, en el sentido de que los NYE están fuertemente ligados a actividades que se desarrollan en territorios delimitados.

Pero: **¿Dónde están esos yacimientos?** La Comisión Europea¹⁹ ha detectado diecisiete ámbitos como generadores potenciales de empleo, siempre y cuando los Estados se esfuercen por explotarlos. Estos ámbitos se pueden clasificar en cuatro bloques:

A) Los servicios de la vida diaria: 1. Los servicios a domicilio; 2. El cuidado de los niños; 3. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; 4. La ayuda a los jóvenes en dificultad y la inserción.

B) Los servicios de mejora del marco de vida: 5. La mejora de la vivienda; 6. La seguridad; 7. Los transportes colectivos locales; 8. La revalorización de los espacios públicos urbanos; 9. Los comercios de proximidad.

C) Los servicios culturales y de ocio: 10. El turismo; 11. El sector audiovisual; 12. La valorización del patrimonio cultural; 13. El desarrollo cultural local.

D) Los servicios de medio ambiente: 14. La gestión de los residuos; 15. La gestión del agua; 16. La protección y el mantenimiento de las zonas naturales; 17. La normativa, el control de la contaminación y las instalaciones correspondientes.

Estos 17 ámbitos de los NYE son muy diversos entre sí.

- Unos tienen un carácter sectorial (como el turismo), otros son horizontales para el conjunto de la economía (nuevas tecnologías).
- Otros son "servicios" pero otros suponen la transformación del sector secundario (como la rehabilitación de vivienda y la rehabilitación de cascos antiguos).
- Algunos reflejan las transformaciones del Estado de bienestar (y sus problemas de financiación y "organizativos" con el paso del ideal residencial a la atención domiciliaria y la implicación directa de los sujetos) otros son el reflejo de los problemas que genera el desempleo (como la ayuda a los jóvenes en dificultad).
- Algunos están al abrigo de la competencia internacional por la necesaria proximidad que ha de producirse entre el prestador de los servicios y el beneficiario de los mismos y esto facilita la definición de políticas que estimulen su organización como "mercados" y su potencialidad en la creación de empleo.

¹⁸ Entendiendo por ésta la capacidad para poner en marcha procesos empresariales y que se perpetúen en el tiempo. Unas adecuadas políticas de desarrollo local mejora la *empresarialidad* de la zona.

¹⁹ Libro Blanco de la Comisión Europea sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo (1993).

- Otros son "servicios de proximidad" en sentido estricto mientras que otros sólo lo son en un sentido muy amplio y otros no son incluibles en esa clasificación.

Las políticas económicas europeas, además de poner las condiciones para una economía sana, abierta, descentralizada, competitiva y solidaria, deberían, según la Comisión, emprender acciones al servicio del empleo. Por ello establece ciertas prioridades como: apostar por la educación y la formación a lo largo de toda la vida; aumentar la flexibilidad externa e interna; confiar más en la descentralización y la iniciativa; reducir el coste relativo del trabajo poco cualificado; renovar profundamente las políticas de empleo; y, finalmente, ir al encuentro de las nuevas necesidades. Y todo ello debería producirse en un marco de concertación social, porque "sólo una acción coordinada de los diferentes protagonistas, responsables de cada componente del sistema, podrá transformarlos".

Sin embargo, una de las dificultades de los NYE es que no generan espontáneamente un "mercado". La respuesta a necesidades individuales bien sentidas no se suelen articular en un auténtico mercado, a no ser que se produzca una "animación" desde el Sector Público. Como en otros momentos históricos, algunos de esos "cuasi-mercados" encuentran serias dificultades para articularse sin apoyos públicos, sean jurídicos, organizativos y/o financieros. Así el Libro blanco se plantea la conveniencia de estimular, al mismo tiempo, la demanda y la oferta para superar esa dificultad para articular un mercado que de respuesta a esas necesidades sociales insatisfechas.

Por parte de la demanda la dificultad básica es su falta de solvencia (con frecuencia esas nuevas necesidades surgen en grupos sociales o colectivos con bajos niveles de renta). Las experiencias existentes en algunos países europeos sobre nuevos instrumentos (entre los que destacan los "cheques-servicio") apuntan una vía para proporcionar solvencia a la demanda de ciertos servicios de proximidad, tal y como veremos más adelante.

En cuanto a la oferta, la intervención de la Administración puede estimular su estructuración, cuando aquélla no deba ser pública. En este campo es notable la posibilidad de establecer nuevas relaciones público-privado: por eso el Libro blanco habla de establecer una nueva "economía social". Para lograrlo es necesario crear un clima de confianza en los proveedores de servicios y en los clientes. Deben convencer a los posibles trabajadores acerca del interés del trabajo y también familiarizar a los futuros consumidores con los posibles servicios que podrían ofrecérseles.

En concreto, cuatro son las pistas de actuación generales que plantea la Comisión:

- 1) Crear un marco favorable a las iniciativas de desarrollo y de empleo: descentralizando, cambiando la mentalidad de la Administración y favoreciendo la creación de "nuevos agentes" locales.
- 2) Introducir instrumentos financieros adecuados para el desarrollo local: "cheques-servicios", fondos de inversión locales, etc.
- 3) Estructurar profesionalmente estos ámbitos, mejorando la cualificación y la formación.
- 4) Adaptar el marco jurídico.

En los NYE como una estrategia de desarrollo local subyace una filosofía económica que debe cuestionar y recrear los conceptos clave de nuestro sistema económico y social en el ámbito local.

Durante los últimos años se han venido desarrollando en los países miembros de la Unión Europea un amplio conjunto de iniciativas locales, que han tenido un importante papel en la puesta en marcha de nuevos mecanismos para la creación de empleos en relación con los NYE. Sin embargo, el potencial de estas iniciativas se ha visto mermado, parece ser que por dos causas: la insuficiencia de la oferta para satisfacer las nuevas necesidades creando empleo, y la incapacidad de las políticas nacionales para garantizar la adecuación de la oferta con las nuevas necesidades.

En el ámbito local, el encuentro entre el mercado local de los bienes y servicios y el mercado local de trabajo, tampoco se produce de forma espontánea. Es necesario superar diversos **obstáculos** que puede minimizarse gracias a una nueva organización socioeconómica capaz de:

- Combinar lo “público-privado”
- Integrar el proceso (implicando a todos los sectores en una misma iniciativa)
- Implicando a los agentes participantes desde la fase inicial.

Esta organización requiere de nuevas relaciones sociales basadas en el compromiso común de los agentes públicos y privados durante años; eso sí, contando con la participación de los individuos en los proyectos y considerando las necesidades mercantiles, pero también las de otro tipo.

Dos elementos que están resultando clave para el éxito de las experiencias son:

1. La dimensión territorial: en tanto que se basan en el potencial local y suponen la elección de un territorio pertinente, aunque estén abiertas al exterior a través de su participación en redes de iniciativas y del intercambio de experiencias.
2. La colaboración: mediante la cooperación de los diferentes agentes presentes en el territorio.

Por lo que vamos viendo, frente a los enfoques macroeconómicos, los NYE pueden servir para sentar las bases de un **enfoque de desarrollo local integrado**. Para ello es necesario lograr elaborar estrategias locales basadas en la búsqueda de sinergias vinculadas a la creación de servicios de proximidad de calidad. Algunas podrían ser:

- Acciones dirigidas a flexibilizar el tiempo de trabajo
- Activación de recursos locales destinados al subsidio de desempleo
- Análisis de las necesidades del territorio en el ámbito de los servicios, que conduzca a la realización de un verdadero estudio de mercado
- Dinamización de la demanda
- Establecimiento de programas de capacitación adaptados a las nuevas necesidades

Aunque el protagonismo lo tiene el ámbito local, algunos de los aspectos pueden excederlo, por lo que es conveniente la **cooperación y colaboración** en los proyectos de:

- Los diferentes agentes públicos (nacionales, regionales, provinciales, locales)
- El Sector Privado (grandes empresas, instituciones financieras, etc.)

- El Sector Asociativo (cooperativas, cámaras, empresas de inserción, asociaciones, etc.)

Para finalizar, remarcar que es precisamente en el ámbito local, donde los NYE resultan más operativos al existir mejores condiciones para poder:

- Identificar las necesidades que comportan nuevas fuentes de empleo,
- Delimitar los espacios y gestionar los mercados
- Lograr modificar los patrones de consumo ya establecidos en la población
- Aprovechar la red de relaciones sociales y vínculos comunitarios existentes y fortalecer el *Tercer Sector*

Los NYE requerirán, probablemente, movilizar recursos económicos del Sector Público y privado para ponerse en marcha. Es por ello que se convierten en semilleros; **es un I+D para el desarrollo local**; es su oportunidad para consolidarse como una estrategia de desarrollo económico complementario y alternativo.

Antes de finalizar este apartado, es necesario abordar un aspecto controvertido y que permanece abierto, se trata de la "calidad" de los empleos que se pueden crear en los NYE. El problema fundamental se refiere a los salarios y deriva de la, en general, baja productividad (valorada en términos económicos tradicionales) de estos ámbitos como ocurren en otras áreas del sector *servicios*. Las respuestas que pueden darse a este problema pueden ser diversas pero no todas nos parecen iguales de válidas:

- Que los trabajadores de estos servicios acepten salarios más bajos que los industriales o de otros servicios con mayor productividad.
- Que el nivel de renta de los consumidores permita pagar voluntariamente los servicios
- Que las Administraciones produzcan directamente los servicios o los subvencionen;

Evidentemente sólo una adecuada intervención de la Administración puede paliar este problema estableciendo políticas que proporcionen *rentabilidad social*²⁰.

En resumen: los NYE

- Son actividades destinadas a satisfacer nuevas necesidades sociales
- Se configuran dentro de mercados incompletos o irregulares
- Tienen un ámbito de producción y prestación territorialmente definido en el espacio local
- Son intensivos en mano de obra
- Requieren en su inicio de una organización de la oferta y la demanda en el mercado
- Impulsadas desde las instancias públicas
- Muy diferentes de los servicios tradicionales

²⁰ Concepto sobre el que profundizaremos más adelante.

1.4.- Obstáculos estructurales frecuentes en la creación y desarrollo de los NYE

El estudio de las experiencias prácticas desarrolladas demuestra que, muy a menudo, no se reúnen las condiciones marco para el desarrollo de iniciativas locales y que los obstáculos que frenan su desarrollo están relacionados con las que se vienen identificando para emerger la economía sumergida o los empleos irregulares. Veamos cuales son.

OBSTÁCULOS

- Obstáculos financieros
- Obstáculos relacionados con la organización e intervención de las autoridades públicas
- Obstáculos relacionados con la formación y la cualificación profesional
- Obstáculos jurídicos y reglamentarios

1.- Los obstáculos financieros son, sobre todo:

- El coste excesivo de la mano de obra poco cualificada
- Una mala relación calidad-precio de la oferta
- El coste de la inversión inicial y la dificultad de acceso al capital (tanto para las microempresas, como para los individuos o para asociaciones sin garantía financiera suficiente)
- La solvencia de los hogares menos favorecidos y la escasa rentabilidad de algunos tipos de servicios.

2.- Los obstáculos relacionados con la formación y la cualificación profesional proceden de:

- La inadaptación de las formaciones ocupacionales iniciales (la demanda se inclina más hacia una cualificación más polivalente)
- La escasez de los dispositivos sectoriales de formación profesional
- La insuficiente o tardía adaptación de las cualificaciones
- Las inadecuadas condiciones de trabajo en algunos sectores (horarios, estrés, etc.)
- La falta de formación en nuevas tecnologías y su transferencia a las pequeñas empresas vinculadas a los NYE

3.- Los obstáculos jurídicos y reglamentarios proceden sobre todo de:

- La rigidez normativa de estatutos (que no autorizan la *pluriactividad* o la mezcla de fuentes de ingresos)
- La falta, a veces, de un estatuto jurídico adaptado a las organizaciones nacidas de una asociación entre el Sector Privado y el Público
- La frecuente inexistencia de estatuto para nuevas figuras (como el caso del cónyuge colaborador)
- El mantenimiento de reglamentos y estatutos heredados del pasado, rígidos y no siempre eficaces
- La compartimentación estricta entre oficios que hace difícil la creación de empleos polivalentes

- La obsolescencia de algunos sistemas de homologación pública para empresas especializadas que penalizan a los recién llegados
- La falta de normas técnicas o controles de calidad de las prestaciones que pueden tener un efecto dinamizador para el empleo
- La inadaptación de los regímenes de protección de los individuos y los consumidores y de la propiedad intelectual en los nuevos medios de comunicación.

4.- Los obstáculos relacionados con la organización y la intervención de las autoridades públicas suelen proceder:

- Del desconocimiento de los procesos de desarrollo local para la creación de empleos.
- De una organización demasiado vertical y sectorial de las Administraciones públicas (lo que les impide desempeñar su función de información frente a agentes locales, responsables políticos, empresas privadas, ONGs y ciudadanos).
- De unas ayudas financieras muy exiguas, que *fragilizan* la duración de las iniciativas.
- De la falta de interés y voluntad política de las instituciones públicas de propiciar el crecimiento de *capital social* y el “*empowerment*” de los ciudadanos.

1.5.- Buscando soluciones para eliminar los obstáculos detectados

En vista de lo expuesto, es necesario desarrollar políticas en favor de las iniciativas locales orientadas hacia la supresión de estos obstáculos estructurales y a la creación de un marco estable y coherente. Las líneas para abordar serían:

- Establecer nuevos instrumentos financieros para las nuevas entidades empresariales. Aplicar medidas que faciliten la financiación de las iniciativas empresariales a escala local.
- Analizar y renovar el marco jurídico.
- Adaptar las formaciones y los títulos para consolidar las nuevas ocupaciones estableciendo los perfiles profesionales y las cualificaciones de los empleados. Adecuar la oferta formativa, con el fin de alcanzar la competencia profesional (por ejemplo implantando una formación profesional reglada y ocupacional específica para desarrollar estas nuevas profesiones y un formación continua para trabajadores en activo, adecuada a las evoluciones de contenido de las actividades que engloban los NYE).
- Aplicar políticas activas de creación de empleo dentro de los programas de desarrollo local (como subvencionar el empleo relacionado con los NYE asumiendo la Administración parte del salario de los empleados y simultáneamente proceder a la formación de éstos en cursos especializados en los nuevos empleos).
- Prever una descentralización suficiente de la actuación administrativa

Adaptar las formaciones y los títulos para consolidar las nuevas ocupaciones

Es necesario adecuar la oferta formativa, con el fin de alcanzar la competencia profesional de los trabajadores de los NYE. Dos acciones se requerirán para lograrlo: establecer los perfiles profesionales y las cualificaciones de los trabajadores de los empleos nacidos de los NYE. Como resultado tendríamos un marco profesional adaptado a las competencias profesionales²¹ necesarias para el ejercicio de las nuevas ocupaciones y oficios que permitiría a estas ocupaciones y oficios contar con un sistema adecuado de cualificación y de *reconocimiento*. Diversas acciones pueden favorecerlo:

- Completar las enseñanzas profesionales clásicas con nuevos aprendizajes que favorezcan la adquisición de tales competencias.
- Implantar una formación profesional reglada y ocupacional específica para desarrollar estas nuevas profesiones
- Desarrollar una formación continua para trabajadores en activo, adecuada a las evoluciones de contenido de las actividades que engloban los NYE

Todo ello en paralelo al reconocimiento de la sociedad hacia estos trabajadores, mediante la creación de un marco estable de garantías sociales.

Renovar el marco jurídico

En este ámbito se hace necesario reflexionar acerca de las fronteras que actualmente delimitan los ámbitos de ciertas actividades (como privadas o públicas; o actividad por cuenta ajena o por cuenta propia). Si bien esta delimitación tuvo su utilidad para consolidar sistemas de protección social o para fijar responsabilidades, actualmente requieren ser simplificadas o modificadas a la luz de las nuevas situaciones generadas por las iniciativas locales. En función de las tradiciones propias de cada país, existen diversas vías de innovación jurídica tendentes a mejorar el marco jurídico. Algunas pueden ser:

- *La creación de estatutos que faciliten la pluriactividad*
- *Posibilidades de reinserción* que permitan la combinación de actividad remunerada y la percepción de un subsidio (aplicable también al colectivo de las personas con discapacidad) .
- *La adaptación de las legislaciones laborales y de protección social* a los modos de trabajo
- *Aplicar regulaciones jurídicas y normativas de las propias actividades, y de las empresas y asociaciones* sociales ofertantes, para configurar una clarificación de los distintos tipos de servicio a prestar y establecer unos parámetros mínimos de calidad.

Por último señalar que es necesario revisar el concepto de *concesión de servicio público y de gestión delegada* de modo que permita abarcar las actividades locales que todavía

²¹ "Las competencias profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. (...) Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber-hacer". El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación (INEM, 1995).

resultan inaccesibles en las normas del estatuto público; ello facilitaría la necesaria cooperación público-privado.

Prever una descentralización suficiente de la actuación administrativa

La asociación entre las autoridades locales y los promotores de iniciativas, por una parte, y los responsables de las Administraciones Centrales, por otra, supone una descentralización de la acción administrativa, y ello puede afectar a aspectos concretos como la gestión de las ayudas, la formación profesional y gestión del mercado local de trabajo.

En este marco descentralizador resulta también conveniente la promoción de entidades cuya función consista en identificar, formar y posteriormente acompañar a los promotores de estas nuevas iniciativas, como es el caso de las *agencias de desarrollo local*.

Para ahondar en esta línea, *la creación de redes locales interactivas de comunicación* entre colectividades locales, Administraciones y agentes locales es una de las innovaciones más prometedoras de la sociedad de la información y que sin duda, optimizará las políticas desarrolladas.

Establecer nuevos instrumentos financieros

Las iniciativas locales constituyen, sin lugar a dudas, una de las opciones más favorables entre las diversas políticas de empleo, pero ello exige la introducción de un marco y de instrumentos financieros directamente adaptados a la iniciativa local. A este temas se refiere el siguiente apartado.

1.6.- Profundizando en los obstáculos financieros en la creación de los NYE

Para acercarnos un poco más al marco económico en el que hemos de potenciar los NYE es necesario referirse a *nueva economía*²², concepto que posee características propias y que la diferencia de la antigua economía.

²² Entendiendo por *nueva economía* la nuestra –no la del futuro-. Se caracteriza fundamentalmente por tres grandes rasgos interrelacionados: 1.- Es una economía centrada en el conocimiento y en la información como bases de producción, de la productividad y de la competitividad. 2.- Es aplicable tanto para empresas como para regiones, ciudades y países. 3.- En la *nueva economía* se comprueba que disponer de más abundancia no resuelve directamente los problemas,

Tabla 1.- Comparación entre *antigua economía* y *nueva economía*²³

Tema	ANTIGUA ECONOMÍA	NUEVA ECONOMÍA
Características económicas generales:		
Mercados	Estable	Dinámico
Ámbito de competencia	Nacional	Mundial
Estructura organizativa	Jerárquica, burocrática	Interconectada
Movilidad geográfica potencial de las empresas	Baja	Alta
Competencia entre regiones	Baja	Alta
Mano de obra:		
Objetivo político	Pleno empleo	Mayores salarios e ingresos reales
Cualificación	Cualificación concreta para un puesto	Cualificación amplia y formación cruzada
Educación requerida	Una capacidad o un título	Aprendizaje durante toda la vida
Relaciones entre trabajadores y dirección	De enfrentamiento	De colaboración
Naturaleza del empleo	Estable	Caracterizado por el riesgo y la oportunidad
Gobierno:		
Relaciones entre el mundo empresarial y el gobierno	Imposición de requisitos	Fomento de oportunidades de innovación y crecimiento
Regulaciones	Mando y control	Reglas de mercado, flexibilidad

En este marco de referencia de la *nueva economía* es necesario apoyar la creación de tejido empresarial para lograr que sea el eje del desarrollo económico local. Sin embargo el camino no es sencillo. **¿Cuáles son las principales dificultades de este tipo de empresas?** Desde luego estas microempresas, soportan los problemas comunes de todo tipo de microempresa, entre los cuales el más relevante es la dificultad de financiación. Pero es que además, se encuentran con otros específicos como el enfrentarse a mercados incompletos o la dificultad de generar *economías de escala*²⁴. Así, es lógico pensar que entre las empresas que nacen para cubrir estas nuevas necesidades el problema de la obtención de recursos financieros es aún más acentuado.

Para dar respuesta al obstáculo de la financiación con el que se encuentran las empresas creadas en el ámbito local, surge una serie de respuestas en la sociedad,

²³ Adaptada de la comparativa que realiza el Progressive Policy Institute (ALDAZ ODRIÓZOLA, & ALDAZ ODRIÓZOLA, 2002)

²⁴ Se dice que se producen *economías de escala* cuando en los procesos productivos a medida que aumenta el tamaño de la empresa, los costes medios a largo plazo van disminuyendo. Por el contrario, hay otras empresas en las que los costes medios a largo plazo no varían, por lo que sus rendimientos a escala son constantes. De éstas se dirá que no tienen economías de escala.

entre las que se encuentra el asociacionismo²⁵. Para entender la importancia de la financiación como instrumento de desarrollo local es esencial vincular la financiación con el concepto *asociación*.

Es necesario encontrar alternativas de financiación a escala local, siempre teniendo en cuenta que cuanta mayor cohesión social exista en un territorio más fácil será por parte de un emprendedor encontrar esa financiación que necesita en su ámbito local. Cuando un territorio cuenta con oferentes que ponen sus medios financieros fácilmente a disposición de los emprendedores, se dice que el territorio dispone de buena *agilidad financiera*. Por el contrario, cuando en un territorio estas relaciones son difíciles se habla de *agilidad financiera débil*. El desarrollo de capital social proporciona unas mejores condiciones para que se produzca la *agilidad financiera*.

Se pueden plantear diversas vías de acercar la oferta y la demanda de financiación:

1.- Actuar sobre la demanda de financiación para adaptarla mejor a las exigencias de la oferta. Estas actuaciones buscaran ofrecer ayuda a los emprendedores para convertir la mera idea en un proyecto bien definido, bien estructurado y con las suficientes garantías para poder optar a la financiación necesaria.

2.- Actuar sobre la oferta financiera para adaptarla mejor a las necesidades de la demanda. Hoy en día la mayoría de la oferta financiera persigue la obtención de la máxima rentabilidad en el menor tiempo posible. Los ahorradores no se preocupan demasiado en conocer qué actividades se financian a través de sus inversiones. En este punto hemos de introducir el concepto de *rentabilidad social* e incluir en el estudio criterios de tipo ético. La introducción de estos criterios éticos tiene como objeto lograr una armonía entre rentabilidad financiera y la rentabilidad social, lo que permite un desarrollo a largo plazo de los intereses de ambos bandos; como son, por ejemplo, la lucha contra la inequidad y la pobreza, el desarrollo local y la revitalización de los territorios o la mejora de la atención de los AMD.

3.- Crear estructuras de enlace entre la oferta y la demanda. Aún queda por estudiar cuáles son las *estructuras de enlace* a crear para que este acercamiento sea una realidad. Algunas de éstas podrían ser:

a) Desde el punto de vista del ciudadano; crear sistemas de información y comunicación que permitan a los inversores conocer la posibilidad de invertir sus ahorros para obtener una rentabilidad financiera y a la vez ayudar a desarrollar económicamente su ámbito local.

b) Desde el punto de vista del demandante de financiación; la Administración Pública, debería crear sistemas para subvencionar o participar con fondos propios en los proyectos y conseguir la confianza necesaria por parte de los oferentes tradicionales para así facilitar la participación financiera de éstos en los proyectos locales. También podemos incluir la creación de estructuras que avalen a los emprendedores

²⁵ Cuando hablamos de *asociacionismo* en materia de financiación nos referimos a que hay un abastecedor y un beneficiario, pero la relación que existe entre ambos va más allá de un simple suministro de un bien y el pago por parte del cliente.

ante las instituciones financieras tradicionales, es decir, crear fondos de garantía.

c) Desde el punto de vista de los oferentes de financiación; Sería interesante aplicar ventajas fiscales a las empresas o individuos que decidan apoyar financieramente este tipo de proyectos. También podrían existir subvenciones o ayudas para cubrir los gastos de gestión de pequeños créditos.

Por todos es sabido que para crear una empresa lo primero es tener una idea, y también es importante el carácter y conocimientos del emprendedor. Sin embargo, todo ello sin un buen soporte financiero no se puede consolidar. Llegados a este punto, podemos preguntarnos ¿Cómo suelen satisfacer esta necesidad las microempresas que emerge junto con los NYE? Normalmente la principal fuente es el patrimonio familiar y de amigos, pero en la mayoría de los casos no es suficiente. Es por ello que se debe acudir a financiación ajena aportada por las entidades bancarias, a través de créditos. Pero éstos, tanto por motivos de negocio como legales, antes de concederlos exigen unas garantías suficientes y un plan de negocio que muestre que la empresa es viable y que va a estar en disposición de devolver el dinero.

La dificultad para lograr esta financiación hace pensar que es imprescindible incluir el factor social a la hora de estudiar como cubrir las necesidades de financiación que surgen en el ámbito local empresarial. Nos estamos refiriéndonos, no tanto a potenciar las ayudas públicas, aún sabiendo que son necesarias, sino a involucrar al Sector Privado en general, y a los ciudadanos en particular, en la financiación de proyectos que se generen en las cercanías de su ámbito local, con la finalidad de potenciar el desarrollo económico del lugar, cuestión que irá en beneficio de todos ellos.

Una idea compartida acerca del sector bancario tradicional es que éste se ha lanzado de lleno a la obtención de beneficios en mercados especulativos y que practica una selección mucho más estricta de sus clientes, eliminando a los menos rentables. La principal razón es el miedo a que el dinero que han prestado no sea devuelto. Pero, en este sentido, cabe destacar la baja morosidad que soportan las instituciones financieras que operan en el *sector alternativo*, lo que confirma que el problema de este tipo de proyectos no es su incapacidad para devolver el dinero prestado sino la negativa de la banca tradicional a financiarlas. Esto claramente tiene una importante repercusión para el desarrollo local y para las microempresas que pretenden consolidarse aflorando los NYE. Esta evolución consecuencia de la globalización, ha intensificado la competencia entre las instituciones financieras y está dificultando la financiación de las iniciativas necesarias para hacer emerger los NYE. Es por ello que cada vez es mayor la necesidad de que el sector alternativo tome cada vez mayor firmeza.

Pero ¿qué entendemos por **sector financiero alternativo**? Nos referimos a todos aquellos servicios financieros adaptados a las necesidades de quienes no tienen acceso a los servicios bancarios comerciales, a pesar de desempeñar un papel importante en términos de desarrollo local.

Dentro de este *sector financiero alternativo* se pueden diferenciar diversos tipos de **iniciativas**:

1.- Las que surgen de la sociedad civil y que tienen como objetivo apoyar proyectos sociales . Se componen por un grupo de ciudadanos interesados en el desarrollo económico de su territorio y que adquieren forma asociativa o cooperativa. Suelen caracterizarse por sus objetivos de solidaridad, por el apoyo económico a nuevos proyectos, y por ofrecer apoyo adicional para la gestión y planificación financiera. Estas iniciativas (cooperativas, asociaciones, sociedades de responsabilidad limitada) tienen un radio de acción territorial limitado y obtienen sus recursos financieros del ahorro local de particulares y empresas, aunque en ocasiones reciben apoyo de organismos públicos. Estos son los instrumentos de proximidad que sirven de *enlace* para acciones de desarrollo local, además, de cumplir un importante papel pedagógico.

2.- Las sociedades de capital riesgo de proximidad y capital riesgo solidario. Estas sociedades suelen crearse por el sentimiento de pertenencia a una región y para invertir en la creación de empleo. Son particulares y/o empresas que invierten en la creación o desarrollo de empresas conjugando ahorro de proximidad y solidaridad. Ello no requiere que los “benefactores” se involucren en el día a día en los proyectos empresariales.

3.- Las cooperativas financieras o mutuas de autogestión. Su apoyo financiero esta condicionado a la calidad social de los proyectos, a las relaciones de confianza entre asociados y la solvencia financiera de los proyectos. Con el tiempo, se tiende a desarrollar políticas para que los asociados participen en la autogestión del ahorro.

4.- Las inversiones compartidas. Son formas de ahorros del mercado comercial normal pero en los que una parte de los ingresos obtenidos se reembolsan en forma de donativos, a asociaciones que operan en proyectos locales, de inserción social etc.

5.- Los bancos éticos fueron las primeras iniciativas en relación con los créditos solidarios, son los denominados "bancos de los pobres" que surgen en los países del Sur. El *microcrédito* se basa en dar soporte financiero, a pequeñas iniciativas empresariales por parte de colectivos que por sus condiciones socioeconómicas, no tienen acceso a las vías tradicionales de crédito²⁶. Existen experiencias en varios países de Europa entre las que destacan: en Italia, la *Banca Ética*; en Reino Unido, el *Cooperative Bank* y en los Países Bajos y Bélgica, los *Triodos Bank*.

²⁶ El referente básico de este tipo de bancos es el Grameen Bank, (fundado en Bangladesh en 1974 por Muhammad Yunus). Existen también sistemas organizados de trueque, llamados LETS (Local Exchange and Trading System) que se constituyen por primera vez en Canadá, en 1983 cuando, en medio de una fuerte crisis económica en la región, deciden crear un sistema de intercambio local que hiciera posible un comercio sin dinero.

6.- Productos éticos que ofrecen las instituciones financieras tradicionales²⁷. De entre los que se ofrecen habría que señalar los fondos de inversiones éticas, los productos bancarios de solidaridad y los seguros de vida.

La promoción de las entidades empresariales nacidas para satisfacer la demanda generada en los NYE introduce conceptos como financiación e inversión social y ética. Es decir, introduce aspectos sociales en la actividad financiera. Pero ello no significa una actividad que persiga el beneficio, sino que busca el bienestar social, la integración de personas desempleadas o en situaciones adversas para poder así alcanzar el desarrollo real de la actividad económica. Desde esta perspectiva, **los instrumentos de la financiación- inversión social** aportan ese "valor añadido social" que no se logra a través de los instrumentos financieros tradicionales.

1.7.- El papel de la Municipalidad en el desarrollo de los NYE.

Con todo lo expuesto hasta ahora no hay duda de que lograr superar las dificultades esenciales de los NYE es **el papel reservado a la Administración Pública**. Su rol será ser soporte y dinamizador de las iniciativas y proyectos de la oferta proveedora de servicios surgidos entre los agentes locales y regionales y trabajar para que esta demanda ciudadana se exprese y se haga visible.

Otras actuaciones de tipo jurídico, normativo y reglamentario deberían permitir definir las competencias y controles de calidad de los servicios y, a la vez, garantizar los derechos laborales de los empleados. En concreto **el papel público es clave para:**

- Contribuir a la solvencia de la demanda
- Profesionalizar las actividades, con la colaboración de empresarios, trabajadores e instituciones de formación.
- Permitir y facilitar el desarrollo de la *sociedad civil*, de *capital social* que terminará constituyendo el llamado Tercer Sector.

Si bien en los dos primeros aspectos existe tal vez una conciencia compartida de que son competencia de las Administraciones Locales, en el tercer aspecto no termina de verse la sensibilidad y las acciones orientadas para su logro. Falta mucho camino para que las Administraciones favorezcan verdaderamente ese escenario social y económico adecuado para que emerja el **Tercer Sector**. Ello supondría ver la evolución hacia una formalización jurídica y fiscal que prestigie el sector económico informal, y que se oferten nuevos productos y servicios producidos en estas nuevas estructuras empresariales, buscando nuevas formas de trabajo, etc. Pero ¿Cuáles son las barreras que están limitando esta necesaria potenciación del Tercer Sector?

²⁷ Es necesario aclarar que cada vez hay más productos de instituciones financieras del sector tradicional que se autodenominan "éticos". En muchas ocasiones tan solo son intentos de lograr nueva clientela y de paso intentar limpiar su imagen y conviene no confundirlos con los instrumentos a los que nos hemos referido.

1.- La propia Administración Pública a través de lo que llamamos “efecto eucalipto”: la Administración drena gran parte del excedente económico y de los recursos financieros disponibles a la vez que regula y ordena de tal forma que toda actividad económica y social nueva encuentra grandes dificultades para su desarrollo. Creemos que es necesario hacer una **liberalización solidaria, ordenada y consciente del Sector Público**, que active la iniciativa social para poder dar respuesta a problemas sociales. Para ello se requiere grandes dosis de innovación y creatividad, valores escasos en el *medio público* excesivamente normativizado.

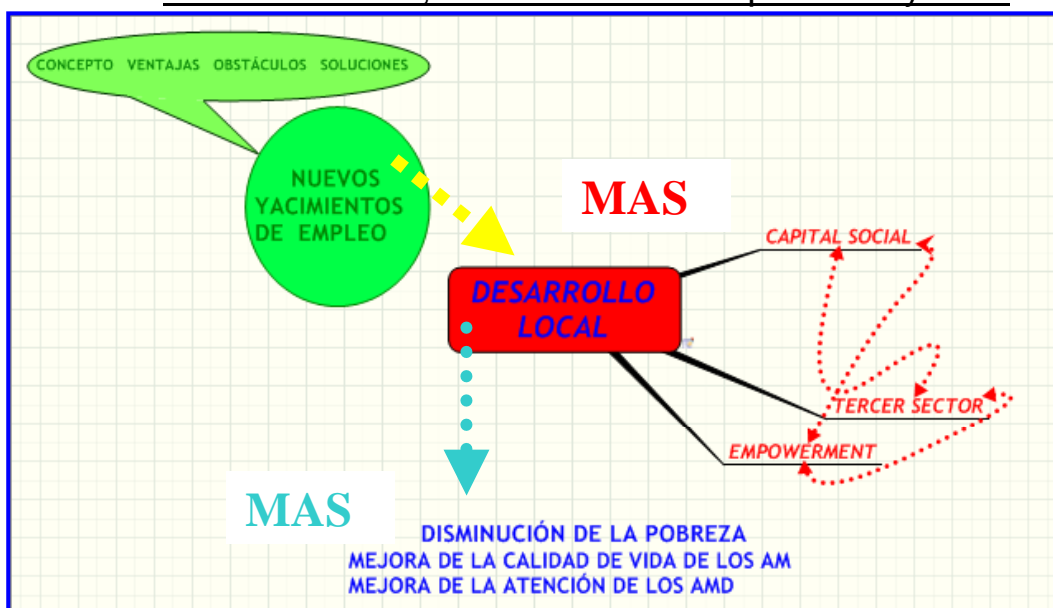
2.- La falta de formación técnica adecuada y de cultura de gestión entre los líderes con vocación social o de servicio público. El falso conflicto ideológico entre compromiso social y actividad empresarial es un freno para el inicio de nuevas actividades económicas. Y en el terreno del cuidado y la atención a los AMD esta falta de visión integradora, es todavía más evidente.

3.- La inexistencia de un circuito financiero adecuado para nutrir nuevas formas de actividad económica y social.

En resumen, **la actuación de la Administración Local** –la que mejor conoce su entorno, y por lo tanto, sus necesidades y demandas y sus potencialidades–, tiene que ir dirigida a tres ámbitos concretos:

- **Diagnóstico y evaluación** de los NYE que específicamente se den en su territorio.
- **Formación** para que tales ocupaciones se profesionalicen y se asienten en el mercado laboral.
- **Financiación** para que los nuevos puestos de trabajo, se encuentren, en una primera etapa, una masa crítica de demanda, y posteriormente, se consoliden en el escenario laboral.
- **Estimulación y fortalecimiento del Tercer Sector.**

Desarrollo local, erradicación de la pobreza y NYE.



II.- LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN DEL COLECTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES

2.1.- LOS NYE EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN DEL COLECTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES: LA VISIÓN DE NUESTROS SOCIOS.

En el pasado mes de diciembre y en el contexto del Proyecto *Urbal 10* se celebró el Foro o Tercer Debate Virtual sobre el tema de los NYE en el ámbito de los AM. Gracias a las aportaciones y reflexiones vertidas por los socios (con un total de 55 mensajes y más de 360 lecturas), construimos nuestra propia visión de los "posibles yacimientos de empleo en el ámbito de los adultos mayores". El Foro se estructuró en base a **3 ejes temáticos**:

- 1º: "Posibles yacimientos de empleo en el ámbito de atención a AMD"
- 2º: "Nuevos yacimientos en relación con adultos mayores activos"
- 3º: "La ocupación de los adultos mayores como yacimiento de empleo"

Tratamos de dar respuesta a 3 preguntas para cada eje:

- ¿Qué existe en este ámbito?
- ¿Qué puede haber en este ámbito?
- ¿Facilidades y obstáculos para el desarrollo de este yacimiento?

A continuación se exponen las conclusiones de este Foro que fueron elaboradas a partir del siguiente guión²⁸

- 1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL**
- 2.- NECESIDADES DETECTADAS**
- 3.- OBSTÁCULOS**
 - * Respecto a las políticas de atención y a los servicios para AMD
 - * Respecto a los adultos mayores
 - * Respecto a los profesionales y trabajadores en el sector
- 4.- FACILIDADES / OPORTUNIDADES**
 - * Respecto a lo profesionales
 - * Respecto a los AMD
 - * Respecto a las políticas y a los servicios de atención a los AMD
 - * Respecto a los NYE

²⁸ El método de corte *etnográfico* empleado para el análisis de la información vertida por los socios en el Foro –y que ha supuesto la creación de las categorías que conforman el guión de las conclusiones–, sigue lo que Taylor & Bodgan denominan *descubrimiento en proceso* (1990, p.152).

CONCLUSIONES del FORO

Primer EJE TEMÁTICO: "Posibles yacimientos de empleo en el ámbito de atención a adultos mayores dependientes"

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- Las familias
 - Continúan siendo, mayoritariamente, las responsables de los cuidados a los AMD.
 - En ocasiones pagan *-(contratan)* servicios de ayuda para la atención a sus AMD en un sistema precario y no cualificado de empleo sumergido
- Se evidencia, en los países socios de Latinoamérica, la inexistencia de una pensión que garantice un envejecimiento, una vida digna. En España, aunque existe, en muchos casos su escasa cuantía no permite la atención a la dependencia.
- Existe trabajo informal por parte de AM, incluso de aquellos que son dependientes (como por ejemplo el cuidado de sus nietos menores)
- Un sector importante de las mujeres de Latinoamérica que migran a hacia España trabajarán en la atención a AMD. El retorno a sus países de origen proporcionará a sus entornos experiencia y formación en este desempeño, un importante recurso humano.
- Puesto que los AM votan y también sus familiares que ejercen de cuidadores cuando son más dependientes, debería considerarse (estimular) *este poder* para movilizar a los políticos a que promuevan cambios que favorezcan al AMD.

NECESIDADES DETECTADAS

- Son necesarias políticas gerontológicas que den servicios y garanticen la calidad de vida de los AMD.
- Estas políticas han de buscar el Envejecimiento Activo de los AM. Es decir, han de proporcionar oportunidades de SALUD, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN a las personas, sean o no dependientes.
- Estas políticas supondrán una importante génesis de empleo.
- Es necesario que los políticos se sensibilicen e impliquen en la atención a este colectivo.
- Es necesaria la coordinación
 - Entre los diversos niveles de las Administraciones Públicas, las empresas y el *Tercer Sector*.
 - Y de éstos con los diferentes profesionales.
- Es necesaria
 - Una mayor especialización en este sector de los profesionales así como la génesis de nuevas ocupaciones y profesiones.
 - Poder contar con expertos en trabajo en equipo interdisciplinario para trabajar con este colectivo

OBSTACULOS

- Respecto a las políticas de atención y a los servicios para AMD
 - No existen, en general, políticas de atención a AMD.
 - No existe asignación presupuestaria suficiente para ello por parte de las Administraciones Públicas.
 - Existe dificultad para consolidar la oferta de servicios por la escasez e intermitencia de las fuentes de financiación
 - En los diseños de recursos la salud no siempre se contempla de una forma integrada, global (bio-psico-social). Así queda fuera de las políticas de atención la satisfacción de necesidades humanas como las psico-afectivas y sociales.
 - La dispersión geográfica dificulta la prestación de servicios a los AMD
 - La descoordinación perjudica el sector: hace que se dupliquen los recursos y que queden *huecos* de necesidades sin cubrir.
 - Los servicios de atención (las instituciones residenciales) mayoritariamente segregan, discriminan de la participación social a los AMD
 - Continúan desarrollándose servicios orientados a las clases con mayores recursos económicos y no tanto a los menos favorecidos
 - Existen ideas preconcebidas (prejuicios negativos hacia la vejez) que dificultan esta decisión de iniciar políticas y programas para los AMD

- Respecto a los adultos mayores
 - Son los de más edad aquéllos que van a requerir más atención pues presentan un mayor índice de dependencia. Su escasa capacidad económica les impide *comprar* los servicios que requieren. Atender a los AM con dependencia, no es *sufragable* con los ingresos de los AM.
 - En los lugares en los que existen políticas de atención, bastantes mayores desconocen los servicios de los que disponen.

- Respecto a los profesionales y trabajadores en el sector:
 - Todo trabajador con AM debería contar, además de con una capacitación técnica adecuada, con una formación relacional y afectiva que favoreciera el adecuado desempeño de su tarea y su implicación personal con los AM con los que trabaje.
 - Falta formación y capacitación de los actuales trabajadores en gerontología y en estrategias de actuación a favor del AM.
 - En cuanto a la capacitación en las nuevas profesiones de atención a los AMD
 - No existen oportunidades reales en muchos países
 - Y aunque la Administración Pública sería la responsable de articular estas nuevas profesiones/ocupaciones, la iniciativa privada podría favorecer su génesis y promoción.

FACILIDADES / OPORTUNIDADES

- Respecto a los profesionales:
 - En algunos lugares ya se cuenta con médicos expertos en geriatría, así como otras profesiones especializadas (fisioterapeuta, etc.
 - Existen oportunidades para que los médicos puedan especializarse en geriatría en algún país y evitar el desplazamiento a otros lugares

- Respecto a los AMD, éstos pueden ser:
 - Consumidores o receptores de servicios que generarían empleo a diversos colectivos, incluidos los AM
 - Receptores de ayuda voluntaria, lo que proporcionará a aquellos AM que se le otorguen, mayor sentimiento de utilidad.

- Respecto a las políticas y a los servicios de atención a los AMD
 - Contemplar la salud de una forma integrada (bio-psico-social) y disponer de recursos para potenciarla, generaría NYE, y el desarrollo de nuevas ocupaciones y profesionales.
 - La coordinación de las entidades locales con los servicios de empleo permite el desarrollo de programas de atención a AMD
 - La consolidación de una renta fija (pensión de jubilación) para los AM (principalmente en las mujeres mayores) es un beneficio
 - Pues no lo es sólo para esta persona, sino para todo su entorno familiar.
 - Mejora del estatus social para los AM y les proporciona “*empowerment*”.

- Los NYE de empleo vendrán
 - De la prestación de atención directa a los AMD, en la mejora de su calidad de vida.
 - De favorecer la participación, la integración de los AMD.
 - De la formación de técnicos en gerontología y en participación social.

Segundo EJE TEMÁTICO: “Nuevos yacimientos en relación a adultos mayores activos”

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- Los AM desarrollan tareas productivas de manera informal. Estas actividades están relacionadas con su extracto social, normalmente actividades “marginales”; sin ingresos fijos, ni derechos sociales.

NECESIDADES DETECTADAS

- Las políticas gerontológicas para los AM han de promocionar su Envejecimiento Activo (han de proporcionar oportunidades de SALUD, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN) que prevengan la dependencia y

ofrezcan modelos de promoción de la máxima independencia posible y de la autonomía moral.

- La combinación de dos fuentes simultáneas de ingresos económicos para los AM (pensión y trabajo). Puede ser entendida como una oportunidad pero también como un riesgo.

OBSTACULOS

- No existe voluntad política para favorecer la participación activa y la mejora de los ingresos de los AM (no hay políticas de empleo para los mas mayores).
- El empleo generado en los servicios preventivos y de dinamización social de los AM no es consistente, es precario e intermitente.
- Son muy pocos los AM en Latinoamérica que participan en actividades económicas y pueden complementar sus escasos ingresos (el BONOSOL es una excepción)

FACILIDADES / OPORTUNIDADES

Respecto a los adultos mayores,

- Los adultos mayores
 - Pueden ser los verdaderos protagonistas para desarrollar estrategias y erradicar la pobreza, si se cuenta con la implicación de Ayuntamientos o Municipalidades
 - Son un importante capital humano,
 - tanto para desarrollar trabajos remunerados
 - como para ejercer tareas de voluntariado.
 - Las nuevas generaciones de AM van demandando más servicios en áreas hasta ahora menos desarrolladas (ocio, deporte, cultura...), ello implicará nuevas demandas de especialización en los profesionales.
- Los AM pueden ser más activos en sus comunidades de diversas formas:
 - Participando del movimiento asociativo de AM
 - Implicándose en actividades de voluntariado (si éstas están destinadas a los ADM contribuirían a la mejora de su calidad de vida)
 - Formando parte de aquellos órganos que existan para mejorar el funcionamiento de sus entornos (o de sus Instituciones), como por ejemplo los Consejos Consultivos...
 - Participando en tareas productivas (si se impidiera la discriminación laboral por edad)

Respecto a las políticas de atención a los adultos mayores

- Las políticas preventivas de salud son mas eficientes que las paliativas (curativas o de cuidados permanentes).
- Con la realización de modificaciones (adaptaciones) para que los AM pudieran acceder y utilizar los recursos comunitarios (como las bibliotecas), se NORMALIZARÍA la vida de los AM.
- El tránsito del trabajo a la jubilación puede ser vivido de una forma negativa por lo que las acciones formativas que tiendan a preparar para la

jubilación, a capacitar para asumir cambios y tomar decisiones en este ámbito, pueden ser muy positivas.

- Las Grandes Empresas podrían financiar parte de los costes de los servicios de atención a los AM, si se generalizara la idea de Responsabilidad Social Corporativa.

Respecto a los NYE de empleo

- Proporcionar servicios (mejora de calidad de vida) a los AD supone un importante conjunto de actividades económicas que generan empleo en diversos ámbitos:
 - El sector de la promoción (prevención y rehabilitación) de la salud bio-psico-social
 - El sector del ocio y del tiempo libre
 - El sector de la participación social y del desarrollo de la ciudadanía

<p>Tercer EJE TEMATICO: "La ocupación de los adultos mayores como yacimiento de empleo"</p>
--

NECESIDADES DETECTADAS

- Los Ayuntamientos o Municipalidades deben desarrollar estrategias para erradicar la pobreza, también entre los mayores.
- Puesto que el coste de atender a los AMD es elevado (y no es sufragable con los ingresos de la mayoría de los AM) se hace necesario que éstos puedan incrementar su nivel de ingresos.

OBSTACULOS

- La imposibilidad de compatibilizar percepción de una pensión con la realización de actividades laborales puede suponer la pérdida de "empowerment" de los AM, además de la imposibilidad real de complementar unos ingresos escasos.
- La facilitación y capacitación de los AD en este tema podría mejorar su situación en Latinoamérica, aunque podría también presentar efectos adversos (como la no consolidación de un sistema público de pensiones).

FACILIDADES / OPORTUNIDADES

- No existen estudios acerca del empleo informal en el sector de los AM, pero desempeña un papel esencial para el desarrollo (*modernización de las familias*) al favorecer la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- Cuando los Gobiernos Locales se implican es posible iniciar procesos de mejora en las políticas a favor de los AM.
- Las experiencias realizadas para dinamizar a los AD independientes (como es el caso de los Talleres Productivos de Chorrillos) es una buena alternativa para generar nuevas oportunidades de participación social y de ocupación para los AD.

- Cuando se les proporciona “empowerment” a los AM (son capacitados y se les da poder), son capaces de desarrollar actividades económicas y de mejorar sus ingresos.

2.2.- PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA DESARROLLAR NYE EN RELACIÓN CON EL COLECTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES

A continuación presentamos una serie de propuestas metodológicas que consideramos útiles para quienes inicien procesos en el ámbito de los NYE. Algunas de estas reflexiones son de carácter conceptual, como es el caso de los criterios de calidad y del decálogo del desarrollo local. Otros son más concretos y se refieren a las fases del proceso de hacer emerger los yacimientos y a los instrumentos más empleados para solventar algunos de los obstáculos detectados.

2.2.1.- CRITERIOS DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE NYE LOCALES

No podemos hablar de NYE en el ámbito local sin contar con **los criterios para la identificación de Buenas Prácticas** expuestos en la Guía metodológica para la elaboración de un banco de “buenas practicas” Proyecto *Urbal 10*²⁹. Estos criterios coinciden con las condiciones necesarias para lograr emerger y fortalecer los NYE. A la excelente presentación realizada por sus autores, tan sólo hacer unas breves referencias para evidenciar su estrecha vinculación con los NYE

<p style="text-align: center;">CRITERIOS PRIORITARIOS</p> <ul style="list-style-type: none">→ Innovación→ Estrategia→ Integralidad→ Impacto / sostenibilidad→ <p style="text-align: center;">CRITERIOS COMPLEMENTARIOS</p> <ul style="list-style-type: none">→ Fundamentación / especificidad→ Participación / pluralismo→ Transversalidad→ No discriminación→ Transferibilidad→ Promoción de capacidades
--

INNOVACIÓN

Los NYE siempre requieren de una gran dosis de creatividad e innovación, y ello en todas las fases del proceso.

²⁹ Realizada por el IGOP de la Universidad Autónoma de Barcelona,

ESTRATEGIA

Los NYE no pueden ser una actuación puntual sino que han de enmarcarse en el contexto de una estrategia, es decir, dentro de un plan de acción que implique la utilización de los recursos disponibles, con miras a alcanzar objetivos definidos previamente, y normalmente a medio o a largo plazo.

INTEGRALIDAD

En el sentido que busca solucionar tanto los problemas de atención e integración social como los de promoción económica y generación de empleo. Pero esta integralidad también requiere de otras formas de *integralidad*, la que subyace de la necesaria cooperación y coordinación entre

- Profesionales y disciplinas
- Estrategias (políticas de erradicación de la pobreza y ayudas al desarrollo, por ejemplo)
- Factores externos y los factores endógenos del territorio

IMPACTO / SOSTENIBILIDAD

Si los NYE no logran una persistencia en el tiempo no podrán denominarse como tal. Es por ello que la identificación y el posterior abordaje de las dificultades son parte del proceso de los NYE. Evaluar los diversos tipos de impactos logrados es el único modo de saber si los objetivos definidos se logran y por tanto si el NYE esta siendo eficaz.

FUNDAMENTACIÓN / ESPECIFICIDAD

El éxito de los NYE radica, como primer factor, en un adecuado diagnóstico de las necesidades detectadas en el territorio y en sus protagonistas.

PARTICIPACIÓN / PLURALISMO

Solo gracias a la implicación de los miembros de la comunidad podremos disponer, no solo del diagnóstico adecuado, sino además lograr el desarrollo del *capital social* y la consolidación del *Tercer Sector*, y como hemos visto, se favorece la *sostenibilidad* de los NYE.

TRANSVERSALIDAD

El desarrollo y la consolidación de los NYE, como ya hemos comentado, requiere de la coordinación de agentes (departamentos, áreas, entidades e instituciones), así como de la creación de un sistema de apoyo y de una estrategia de trabajo en red.

NO DISCRIMINACIÓN

Sabemos que los servicios de proximidad presentan una tendencia a la *feminización* del empleo. Es por ello imprescindible vigilar que en las experiencias de NYE no se produzca cierta *precarización* derivada de esta *feminización*, que no hace sino prolongar las discriminaciones de género ancladas en el mercado laboral.

TRANSFERIBILIDAD

El rigor técnico en el proceso, así como la elaboración de documentos de seguimiento y de evaluación permitirá no solo el análisis de las iniciativas sino que permitirá su *transferibilidad* a otros territorios –distinguiéndolo del término *replicabilidad*–.

PROMOCIÓN DE CAPACIDADES

Hacer emerger y crecer los NYE requiere de la capacitación de todos los implicados: técnicos gestores de los procesos, de los prestadores de los servicios –sean o no profesionales–, incluso de sus posibles destinatarios.

2.2.2.- DECÁLOGO PARA EL DESARROLLO LOCAL

Potenciar al máximo el desarrollo local permitirá disponer de un óptimo contexto para hacer emerger los NYE. Lorenzo Cachón (1996d) propone una serie de ideas para alcanzar este *desarrollo local*. Consideramos que resume muy bien las acciones a desarrollar para hacer emerger los NYE.

1) Situarse adecuadamente en el contexto económico estructural como coyuntural. Este marcará el límite de lo posible.

2) Crear un clima social “cooperativo” en la zona. Lograr que todos los posibles actores del desarrollo estén implicados. Las redes de cooperación son claves en la consolidación de un tejido social (y económico) sólido y en la vertebración de una colectividad en auténtica “comunidad”.

3) Elaborar una estrategia global. Esto conlleva:

- Diagnosticar los problemas que hay que afrontar
- Analizar las intervenciones existentes
- Evaluar los recursos disponibles
- Formular con precisión los objetivos
- Establecer un plan de acción
- Fijar un sistema de seguimiento y evaluación

4) Desarrollar instrumentos institucionales adecuados para la intervención que se persigue. Estos instrumentos deben ser flexibles y profesionalizados.

5) Enraizar localmente el proyecto de desarrollo. La especificidad de la perspectiva “desarrollo local” es que persigue una solución “endógena” que va más allá de la dimensión económica.

6) Contar con liderazgos a nivel político y técnico adecuados.

7) Favorecer un clima “emprendedor”. Lo que diferencia una economía en expansión de una en declive no es la tasa de paro sino el espíritu de empresa.

8) Abrir canales de comunicación. Dar a conocer los objetivos, estimular la participación, reforzar la identidad local y hacer evolucionar las mentalidades.

9) Estimular la construcción de una “sociedad activa”. Que el mayor número de ciudadanos desempeñe un papel activo en la sociedad. Todos (personas e instituciones) pueden participar en el desarrollo local.

10) Partir de la realidad local. De las limitaciones para superarlas; de las posibilidades, para hacer de ellas iniciativas del desarrollo, de las necesidades para generar actividades (y empleos) que las satisfagan.

2.2.3.- FASES DE LOS PROYECTOS

Después de revisar estudios y experiencias de NYE realizados en España³⁰, llegamos a la conclusión de que existe una *secuencia tipo* común. La siguiente presentación, sin pretender ser exhaustiva, solo trata de señalar –remarcamos su fin didáctico– los diversos momentos del largo y difícil proceso de hacer emerger nuevas oportunidades de empleo.

Fase 1: Preliminar. Puesta en marcha del proyecto.

- Constitución del equipo y configuración de la estructura organizativa necesaria para el proyecto
- Selección de la documentación, experiencias de interés y de ayuda exterior

Fase 2: Elaboración de la estrategia de creación local de empleo en el marco de acción de los NYE

En este momento se trata de realizar un análisis de la viabilidad global de los servicios y la reordenación de los sectores. Este análisis de viabilidad global nos lleva a considerar cuestiones generales, como la escala idónea de resolución de las necesidades, es decir, cómo organizar la producción y prestación de los servicios. También nos va a permitir formular un escenario de reordenación del sector. Este análisis va a requerir la elaboración de un plan de promoción de la ocupación que contemple el diagnóstico de la realidad territorial del momento y donde tuvieran cabida todas las estrategias y medidas para el lanzamiento de los NYE. Este documento debería pues contener:

- Un análisis con detalle: de carácter económico, estadístico, socio-económicos y de empleo de la zona³¹.
 - Análisis de la viabilidad de los NYE
 - Análisis de las necesidades y de la demanda
 - Análisis de la oferta existente y perspectivas de crecimiento
 - Identificación de los obstáculos para su desarrollo
- La identificación y selección de los NYE locales
- La definición de la metodología y de los indicadores de evaluación previstos

³⁰ Descargar tres referencias: BARREIRO, JIMÉNEZ & RIVERO (1998); CELADA CRESPO (2001) y El Programa Esparru (<http://www.gipuzkoa.net/esparru/cast/pyacimie.html>). Pueden consultarse en el anexo de la Guía otras fuentes documentales consultadas.

³¹ Este análisis ha de contemplar la situación de la *economía sumergida* en el territorio. Ello es importante ya que una amplia oferta proveniente de la *economía informal* o *sumergida* repercute, a la baja, en la calidad de los servicios. Esta competencia desleal distorsiona el mercado disminuyendo artificialmente los precios lo que influye en la rentabilidad de la oferta formal, conduce a la precariedad y a la inestabilidad de la ocupación, pues al no ser ésta declarada facilita la conculcación de los derechos laborales establecidos en la legislación laboral.

Es muy importante el momento de detectar las necesidades insatisfechas, surgidas de las carencias sociales en un territorio delimitado, para poder promover las oportunidades de empleo creando así un mercado local. Esta tarea de análisis de las necesidades se llevaría a cabo, a partir de las demandas de la población formuladas directamente a la Administración y a las distintas asociaciones asistenciales o bien a partir de trabajos de exploración de los huecos no cubiertos en la prestación de servicios sociales.

Fase 3: Implementación estratégica. Puesta en marcha del proyecto

- Constitución de grupos de trabajo, comisiones, etc. Diseño de la forma de trabajo y de colaboración entre los diferentes agentes
- Adecuación del diagnóstico y de la estrategia respecto a los problemas de empleo de la zona
- Contraste de la viabilidad de los nuevos yacimientos seleccionados y medidas de impulso de la oferta
- Análisis de experiencias en relación con los temas seleccionados
- Definición y puesta en marcha del proyecto

Para consolidar y facilitar en la práctica la coordinación y cooperación de los distintos sectores locales (público, asociativo y privado) se pueden desarrollar multitud de estrategias. Destacamos algunas: pactos territoriales, la constitución de agencias de soporte y evaluación del proceso o la realización de actividades –jornadas o conferencias sobre esta temática–.

Dos aspectos esenciales a realizar en esta fase son:

A.- La difusión de la oferta de servicios y la sensibilización de la demanda de los mismos

Se trata de acercar la oferta y la demanda. Por el coste de la oferta, a menudo por su debilidad y el tamaño muy reducido de las unidades que ofrecen ciertos servicios, es difícil darse a conocer. Por el lado de la demanda, su carácter inespecífico hace que no se plantee una búsqueda específica de servicios. En definitiva, unos y otros viven la sensación de que no hay mercado para estos servicios.

La divulgación informativa a la ciudadanía de la implantación y la oferta de los nuevos servicios sociales, es muy importante en los inicios para despertar el interés por ellos y lograr así su uso generalizado. Una vez, puesto en marcha el servicio se deberían establecer acciones para conseguir la perdurabilidad de la oferta, y evitar en la medida de lo posible el cese de estos proyectos

La difusión debe incorporar dos aspectos imprescindibles:

- a) El plantear y posibilitar la definición y especificación de los servicios por parte de los ofertantes.
- b) El incorporar la identificación de necesidades y la visibilidad del coste.

Algunos ejemplos serían: desarrollar actividades de divulgación para los potenciales clientes, realizar y difundir un catálogo para identificar servicios y para sensibilizar la demanda, o promover un concurso de iniciativas de nuevos servicios de proximidad.

B.- La superación de las rigideces y la mejora de la calidad de la oferta

Nos referimos a rigidez en la medida que exista dificultad de la oferta para diversificar los servicios que presta y adecuarlos a situaciones específicas de la demanda.

Fase 4: Conclusiones. Desarrollo de políticas y programas de promoción de empleo en torno a los NYE.

Generar un marco de desarrollo integrado propicio para los NYE implica, además de aumentar la solvencia de la demanda y estructurar la oferta:

- Diseñar un sistema de asistencia técnica a las iniciativas de NYE
- Cualificar y profesionalizar los nuevos empleos
- Aplicar medidas para la continuación del proyecto, siempre que se haya confirmado la aceptación social del servicio prestado
- Difundir el proceso y sus resultados en cuantos foros y redes sea posible
- Establecer las bases para crear una red local de prestadores-productores dando lugar al intercambio de las buenas prácticas³²
- Plantearse que las acciones de mejora de la solvencia de la demanda se diseñan para ser aplicadas temporalmente, en un proceso de sustitución paulatina ante un suficiente aumento de la demanda.

2.2.4.- EL CHEQUE-SERVICIO AL SERVICIO DE LAS INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO

Denominación	Características	Ventajas
Cheque-servicio	<ul style="list-style-type: none">* Título de pago emitido localmente, que puede ser adquirido por los particulares o distribuido como equivalente a una prestación social* Este título se trueca contra prestaciones de determinados servicios.* La autoridad emisora selecciona los proveedores de servicios (empresarios, asociaciones cooperativas) a partir de un pliego de condiciones.	<ul style="list-style-type: none">* Creación de un precio de referencia para nuevos servicios* Aumento de la solvencia de los hogares modestos.* Fomento a la constitución de prestaciones regulares de calidad.* No discriminación entre diferentes estatutos de proveedores de servicios.* Lucha contra el trabajo sumergido* Simplificación de trámites administrativos

³² Villalonga, A

El cheque de servicios o cheque-servicio³³ es un medio de pago no universal que permite a las familias o a los particulares pagar algunos servicios cuyas características se han precisado de antemano.

El precedente de estos medios de pago de servicios públicos son diferentes tipos de bonos (comedores universitarios, tickets de transporte, etc.) muy extendidos en Europa. Estos bonos incluyen en su mayoría diferentes tramos de subvención en función del perfil de usuario (jubilado, estudiante, profesor, etc.) y diferentes precios en función del coste del servicio prestado.

La diferencia sustancial entre los bonos y los cheques es que los primeros son un medio de pago para un oferente concreto del servicio público (el comedor universitario, la empresa municipal de transporte, etc.) y los cheques de servicio se pueden usar con diferentes oferentes entre los cuales se puede optar.

Los cheques de servicio **son emitidos generalmente por entidades públicas**, ya que casi siempre conllevan una subvención parcial o total del servicio. Pero no existe ninguna regla que impida a una red de servicios privada emitirlos, con las correspondientes garantías y control público. Lo conveniente sería la cooperación pública-privada (Administración y oferentes privados de servicios) para emitirlos y cofinanciar la subvención.

El cheque-servicio puede estar más o menos personalizado (tipo de usuario, nominal, etc.) pero siempre se refiere a un servicio concreto: Asistencia a domicilio, guardería, etc. Esto es así porque es necesario fijar precios públicos, o al menos precios mínimos o máximos, y controlar que la prestación del servicio se hace dentro de un mínimo de garantía de profesionalidad, calidad y seguridad y transparencia.

Los cheques de servicio se están utilizando para condicionar el uso de los subsidios públicos a desfavorecidos para aquellos fines que están previstos, ya que los medios de pago universales no garantizan que algunos subsidiados gasten el dinero público en otros fines y requieran apoyos adicionales de la Administración. Si el objetivo del subsidio es ayuda para la atención de adultos dependientes, el cheque-servicio garantiza el uso prescrito de la subvención.

Las experiencias recabadas recomiendan que el cheque-servicio sea lo más universal posible, tanto por el número y tipología de los usuarios, como por la amplitud del número de oferentes que acepten este medio de pago.

Si un cheque-servicio de atención domiciliaria es aceptado por cualquier empresa, es evidente que el número de usuarios, con mayor o menor grado de subsidio, será amplio y además no será necesario implementar con costosísimo aparato público para prestar el servicio.

La variedad de usuarios de los cheques-servicio evita su desprestigio como medio de pago y además de evitar la “guetificación” de usuarios que no dispongan de medios de pago que no sean el propio cheque.

³³ Puede profundizarse en Farto (1996).

Si la forma de acceder a servicios a domicilio son los cheques-servicio (más o menos subsidiados) será necesario adquirir éstos en lugares públicos (Administración, bancos, etc.) y todo el mundo deberá pagar con ellos evitando la imagen de ciudadanos de primera o segunda. De esta forma se facilita la gestión de la emisión y cobro de los cheques, y se reducen los propios costes de gestión.

La fórmula de cheques-servicio facilita la diversificación del servicio por tramo de coste y calidad, pudiendo establecer precios y subvenciones diferenciados para un servicio cuya demanda también está diferenciada. Un servicio de cuidados sanitarios a domicilio, no es lo mismo que un programa de estimulación psicoeducativo domiciliario o el acompañamiento para acudir a un acto cultural. Diferentes servicios requieren diferentes perfiles profesionales.

Los cheques-servicio abren la posibilidad de concertar y cooperar entre la iniciativa pública y privada estableciendo unos criterios determinados de precio y calidad de los servicios comunes y permite que los ciudadanos puedan elegir por el servicio independientemente de que lo preste una organización pública o privada.

El objetivo es que todos los ciudadanos tengan acceso a determinados servicios públicos con precios y calidades que se adapten a sus necesidades y solvencia (la Administración no puede seguir prestando el mismo servicio con similar calidad, pagando por un trabajador público el doble que por uno privado).

El establecimiento de unos precios públicos, de unas calidades, de un medio de pago y de transparencia fiscal, deberá hacer converger con el tiempo los costes públicos y privados, facilitando que la competencia se establezca en términos de calidad e idoneidad del servicio, independientemente de que su oferente sea público o privado.

El cheque de servicio deberá emitirse por el coste real del servicio, aunque se subvencione el 100%. Esto posibilita otra utilidad del medio de pago frente al servicio gratuito, es la conciencia del coste y de la utilidad del servicio público. El ciudadano debe ser consciente de que directamente o gracias a los impuestos está recibiendo un servicio que cuesta tiene un valor, de esta forma él puede apreciar si la calidad del servicio recibido “vale” lo que “cuesta” o simplemente está pagando el elevado salario del que lo presta o la ineficacia organizativa del oferente.

La posibilidad de que un servicio público sea prestado en paralelo por el Sector Público y por empresas privadas y por el *Tercer Sector* podrá facilitar una “sana” competencia entre tres formas diferentes de concebir la gestión de actividades económicas y el trabajo. La concertación a través de una entidad reguladora que gestione la emisión y pago de los cheques-servicio puede posibilitarlo. La gestión de cheques-servicio puede ser muy costosa si no se universalizan al máximo y se concertan con la iniciativa privada.

Los cheques de servicio pueden ser además de medio de pago, **un “medio de compensación” de trabajos socialmente útiles**. Determinados sectores sociales (jubilados, parados, etc.) pueden prestar servicios comunitarios que en el caso de prestarse mediante pago en moneda puede significarles problemas legales o fiscales. Si la contraprestación son cheques-servicio que les dan acceso a servicios que de otra

forma debieran pagar, podemos facilitar el desarrollo de una cierta forma de voluntariado, sin incurrir en problemas legales o fiscales.

Los cheques-servicio son una forma de aumentar la transparencia fiscal del “sector informal” de la economía privada. Algunas organizaciones o asociaciones al prestar servicios sociales evitan pagar impuestos. Si el cobro se hace mediante un cheque-servicio, que hay que liquidar en un acto transparente, al menos tendremos la seguridad de que este ingreso de fondos públicos pagará impuestos.

El potencial de esta iniciativa requiere una cuidada planificación, un exquisito plan de comunicación y una perfecta gestión financiera. Si esto no se puede asegurar la medida puede ser contraproducente.

VENTAJAS DE LOS CHEQUES SERVICIOS

1. Permite la elegibilidad del oferente de un servicio público
2. Facilita el acceso a los servicios públicos en función del costo del servicio y la solvencia del usuario
3. Permite la concertación público-privada para prestar un servicio de similar calidad al mismo precio
4. Facilita la convergencia a largo plazo de los costes públicos y privados de un determinado servicio
5. Crea una conciencia pública del coste real de los servicios públicos y de su calidad
6. Facilita la emergencia de empresas convencionales de empresas sociales que presten servicios públicos concertados desde la iniciativa privada
7. Facilita la regulación y transparencia de un “sector informal” que actualmente presta servicios públicos
8. Posibilita un medio de compensación de servicios de voluntariado social con un tratamiento fiscal especial o neutro, y sin problemas de contrato laboral o mercantil

Para ver, en la práctica, la puesta en marcha y el desarrollo de cheque servicio en una comarca, recomiendo acudir a la Guía Metodológica para la elaboración de un Banco de Buenas Practicas del Proyecto *Urbal 10*, en la que el Consell Comarcal de l'Alt Empordà, Cataluña (España) expone su experiencia.

2.3.- NYE Y CAPACITACIÓN

Sabemos que la actividad que más crecimiento y transformación de empleo va a producir, es el desarrollo de los servicios colectivos y de atención a las personas (sanidad y servicios sociales, educación, actividades asociativas, culturales y recreativas, otros servicios personales y domiciliarios...). Entre ellos, los referidos a la atención a la atención a los AMD ocupan un destacado lugar.

En relación con la formación y la cualificación, sabemos también que los nuevos empleos que se generan en los NYE responden a:

- **Nuevos perfiles profesionales** (por ejemplo, monitores de programas de estimulación domiciliaria, animadores de actividades deportivas, terapeutas ocupacionales...).
- **Adaptación de perfiles profesionales ya existentes** (por ejemplo un buen número de perfiles transversales, que se pueden enriquecer con competencias relativas a las nuevas ocupaciones).
- **Cualificación de ocupaciones previamente no cualificadas** (por ejemplo, una ama de casa o una voluntaria que se cualifican como gerocultoras).
- **Perfiles profesionales transversales que no varían substancialmente** (por ejemplo recepcionistas, personal de limpieza, de mantenimiento, etc.)

Estos empleos responden a un amplio abanico de profesiones y ocupaciones que abarcan a personas con muy diferentes niveles de cualificación. Desde niveles de enseñanza básicos a personas con titulaciones universitarias o con programas de tercer ciclo.

Dada la complejidad de estos nuevos empleos, **¿cuáles son los problemas de capacitación que surgen con el desarrollo de los NYE?**

Sabemos que los puestos de trabajo generados de los NYE no son empleos descualificados; es por ello necesario poder cubrirlos con profesionales cualificados

1.- Apacerece un primer obstáculo, la no-disponibilidad de personal con cualificación adecuadas a estos nuevos servicios y necesidades emergidas.

2.- Estas nuevas actividades requieren nuevas cualificaciones, nuevos perfiles profesionales y nuevas ofertas formativas. Aunque la estructura de cualificación para estas ocupaciones y profesiones ha de ser similar a la de los ámbitos, en realidad, las actividades generadas desde los NYE presentan más problemas de estructuración de las cualificaciones, de clasificación profesional, de profesionalización de los empleos y de formación más agudos que en los ámbitos económicos tradicionales. Se detectan más dificultades entre los niveles de cualificación más bajos, mientras que entre los niveles superiores de cualificación ya existe una mayor demanda y regulación en la formación.

3.- El hecho de que las condiciones de trabajo de gran parte de estas actividades emergentes no tengan una expectativas de reconocimiento profesional, desincentiva la formación y la continuidad de los trabajadores en las mismas.

4.- Puesto que los NYE son una buena oportunidad para la creación de empleo, es necesario generar políticas locales de formación y empleo que no perpetúen ni acentúen las desigualdades con relación al género, edad, el grupo social, etc. ya existentes en el mercado de trabajo.

Actualmente, en las políticas activas de empleo se considera como objetivo principal, la mejora de la empleabilidad³⁴ de las personas. Para lo que es necesario actuar de modo integral, en el sentido de abordar las múltiples dimensiones que afectan a esta capacidad. La relación entre empleabilidad y capacitación, es más que evidente. Sabemos que de la primera depende del acceso a la segunda. Es por ello que, la formación permanente, la educación a lo largo de la vida, constituye un eje imprescindible para combatir el desempleo y la exclusión social. En el caso de los AM lejos de ser una realidad diferente, este binomio es especialmente pertinente.

Pero ¿Cómo ha de ser esa capacitación?

Para algunos autores en la *empleabilidad* de una persona inciden tres grandes grupos de factores con características, impacto y posibilidades de modificación muy diferentes desde la acción de la persona: factores estructurales, personales y competenciales³⁵. Veamos algunas de sus características.

→ **Los factores estructurales**, son externos (económicos políticos y sociales) y condicionan las oportunidades objetivas de acceso y permanencia en un empleo. La coyuntura económica y laboral del momento (índices de paro, sectores emergentes y NYE, estructura del mercado de trabajo local, etc.), las políticas económicas y sociales, factores de discriminación social, etc. incidirá más en la modificación de estos factores que las acciones de inserción laboral que pueda realizar la persona.

→ **Los factores personales**, son individuales y tienen que ver con el currículum laboral y formativo, la situación socioeconómica (redes sociales, recursos disponibles.), y la situación personal frente al empleo (hábitos laborales, disponibilidad, disposición para el cambio, adaptabilidad, etc.).

→ **Los factores competenciales**, (o competencia profesional) son los que más inciden en la mejora de la empleabilidad, y son clave para modificar, a través de su desarrollo, los factores personales. Estos factores se dividen en:

- **Competencias de base**, son los conocimientos que se consideran los prerrequisitos necesarios para favorecer el acceso a diferentes ámbitos profesionales (técnicas de búsqueda de empleo, gestión de contactos, capacidad lectoescritora, informática, etc.)
- **Competencias técnico-profesionales**, son los conocimientos y técnicas necesarias para el desarrollo de una determinada actividad³⁶
- **Competencias transversales** son habilidades, capacidades y actitudes personales que afectan a una gran diversidad de tareas y se desarrollan gracias a la experiencia vital de la persona.

³⁴ Capacidad de la persona para acceder y permanecer en el mercado de trabajo.

³⁵ (Colomer, M; Cruells, E; Palacín, I; Rubio, F, 2002)

³⁶ A estas nos hemos referido con detalle en la Guía de Perfiles Profesionales del sector de la atención a los adultos mayores Dependientes.

Mejorar la *empleabilidad* de las personas, va a requerir abordar todos los factores anteriormente mencionados, para lo cual las entidades locales deberán actualizar sus competencias en esta materia docente.

En otra dimensión, sabemos también que promover el *capital social*, el desarrollo de la *sociedad civil* va a mejorar la *empleabilidad* de las personas puesto que participar en la vida económica y social supone un entrenamiento, un conocimiento y unos recursos personales y sociales, y de estas características también se nutre la *empleabilidad*.

¿Cuál es el papel de la Administración Local en lo que se refiere a la cualificación, a la formación referidos a los NYE?

Desde luego su papel para asegurar la calidad del empleo emergido de los NYE es primordial; tanto en el diseño como en la ejecución de planes de formación y capacitación. Un ejemplo de ello serían las Casas de oficios y Escuelas Taller. Es desde del medio local desde donde se pueden atender a las especificidades de cada contexto y de sus habitantes, con realidades culturales, sociales, económicas y políticas distintas, y establecer estrategias formativas más idóneas para mejorar su *empleabilidad*.

Pero también deben favorecer la *empleabilidad*, en el sentido de proporcionar apoyo y orientación laboral, acompañamiento al ingreso o reingreso al mercado de trabajo, gestión para la consolidación de la oferta, etc. Sólo en este sentido podría hablarse de una auténtica formación profesional a nivel local, siempre entiendo que la formación, si bien es cada vez más una condición necesaria, no es suficiente para obtener un empleo. Se necesita mucho más que la formación, y ese apoyo quien mejor puede darlo es la Administración Local.

2.4.- PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS NYE EN EL SECTOR DE LOS ADULTOS MAYORES

- Necesidad de ordenación y regulación del sector (normativa laboral y fiscal)
- Potenciación del empleo “normal” en el sector eliminando la economía sumergida
- Necesidad de medidas de apoyo a la demanda
- Coordinación de los diferentes niveles institucionales para atender a las familias y a los ciudadanos en situación de fragilidad, exclusión o pobreza
- Homologación de las empresas como factor de eliminación de las barreras culturales existentes, facilitando el acceso a concursos públicos y la prestación de servicios públicos
- Medidas de discriminación positiva hacia el sector (como la introducción del cheque-servicio o desarrollo de políticas de I+D)

- Desarrollar líneas de apoyo: A la detección de oportunidades, al desarrollo de iniciativas, a la formación y a la colaboración interempresarial

Concluyendo, para tener éxito en este cometido se precisa la actuación coordinada de todas las Administraciones Públicas, cada una desde su escala territorial de intervención competencial, llevando a cabo un trabajo en cascada y contando con la corresponsabilidad de los agentes sociales y económicos del lugar donde se lleven a cabo los proyectos.

La idea de “yacimiento”, es algo que hay que hacer emerger. El que tiene las potestades y las posibilidades de hacer emerger estos NYE es la Administración Local. Lo más difícil, y en lo que todavía nos falta mucho por recorrer, es salir de la mera descripción e identificación de los yacimientos –que por supuesto es un elemento necesario–, para pasar a generar itinerarios de gestión de los yacimientos. Ello supone profundizar en la detección, sensibilización, formación, y estructuración de este nuevo “mercado”. Sólo así estos “yacimientos” podrán emerger.

Iniciar los procesos, sistematizarlos, comunicarlos y compartirlos, es una de las mejores vías para lograrlo. El Proyecto *Urbal 10* es una excelente oportunidad para ello.

ANEXO.

Fuentes Documentales

- AAVV. (1995). Seminario: Nuevas necesidades, nuevas actividades y nuevos empleos. Desafíos y perspectivas/ New Needs, New Activities and New Jobs, Challenges and Prospects. El Escorial, Madrid, 9 Noviembre 1995.
- ACT SOCIAL (1995). Ticket social. Premier titre de mobilisation et paiement pour les services de proximité. Synthèse. Boulogne.
- ADMINISTRATION ET GESTION POUR L'ECONOMIE SOCIALE (AGES). (1995). Le Cheque Service un Instrument Pour le Developpement des Services de Proximité. AGES. Liège, Septiembre, 1995
- ALBURQUERQUE, F. (1999). Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid,
- ALDAZ ODRIOZOLA, M. & ALDAZ ODRIOZOLA, L. (2002). Problemática en la creación y desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, nº 119 (116), 2002. [ISSN: 1138-9788] <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119116.htm>
- ALLENDE, J. (1995). El desarrollo sostenible desde la ordenación del territorio , en Economía y Sociedad, nº 12, pp.35-43.
- ÁLVAREZ ALEDO, C. (1996). Políticas activas de creación de empleo y colectivos desaventajados, en Economistas, nº 70, pp.23-32.
- AMIN, A. Y SOBINS, K. (1991). Distritos industriales y desarrollo regional: límites y posibilidades, en Sociología del Trabajo.
- ARAGÓN J. (1994). El debate sobre el empleo en Europa: propuestas y contradicciones del libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo, en Cuadernos de Relaciones laborales, nº15, pp.41-56.
- ARCHER P.O. et TER OVANESSIAN S. (1994). Le développement des services de proximité en France. Rapport intérimaire pour la Commission Européenne, Groupe TEN.
- ARED Franek J., WEBER E. (Austria). (1996). Pilot measures to assist the long-term unemployed. Seminario Europeo: ¿Qué es un nuevo yacimiento de empleo? Acciones piloto desempleados de larga duración. (Línea B2-605). Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 17-18 Abril 1996.
- AROCENA, J. (1995). El desarrollo local como desafío contemporáneo. CLAEH-Nueva Sociedad, Montevideo.
- AROCENA, J. (1999). Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización. En Desarrollo Local en la Globalización. MARSIGLIA, J. (ed.), CLAEH. Montevideo.
- ARRANDIS, P. (1996). El desarrollo local en la política comunitaria. Dictamen del comité Económico-Social de la UE, en Revista Valenciana d'Estudis Autonomics nº16, pp. 353-360.
- ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIENCIA REGIONAL (1990). Los espacios regionales en la nueva Europa. XVI Reunión de Estudios Regionales. Donostia. 28-30 Noviembre 1990.
- ASSERAF G. (1995). La politique d'emploi à domicile et chèque emploi service en France. TEN Colloque d'Opio Nouvelles activites nouveaux emploi. 23-24 Mars 1995.
- AYUNTAMIENTO DE AMURRIO (1996). Jornadas sobre Medio Ambiente creación de empleo y desarrollo local. Experiencias locales: AMAVE, Spisska Nova Ves (Eslovaquia), Laudun (Francia) 22 Mayo de 1996 Amurrio.
- AYUNTAMIENTO DE VITORIA (1987). La ciudad instrumento de recuperación económica y de creación de empleo. Jornadas de estudio. Vitoria, 9-10 Abril 1987, Vitoria, 1988.
- AZNAR, G.(1994). Trabajar menos para trabajar todos, Madrid: Ediciones Hoac.

- BALMARY D. (1995.). Délégue à l'emploi. Ministère du travail, de l'emploi de la formation professionnel. Introduction. TEN Coloque d'Opio Nouvelles activites nouveaux emploi. 23-24 Mars 1995.
- BANCO MUNDIAL (2001). Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Madrid: Mundi Prensa, 2001.
- BANCO MUNDIAL. (2001). Acercar el Estado a la Sociedad, Informe sobre el desarrollo mundial. Madrid: Banco mundial, 1998.
- BARREIRO CAVESTANY, F. (dir.) (2001). Estudio sobre necesidades de formación de Agentes de Desarrollo Local y figuras profesionales afines FOREM (Fundación Formación y Empleo)
- BARREIRO F.(1996). Instrumentos financieros, creación de empresas, creación de empleo: ahorro de proximidad. Seminario Nuevos Yacimientos de Empleo-Esparru, Donostia 30-9, 1-10-1996, DFG, Departamento de Economía, Donostia, 1996.
- BARREIRO, F (dir.); RIVERO, A. (2001). Proposta d'activació del servei d'atenció domiciliària a l'àrea d'influència de Mataró. Ajuntament de Mataró. Institut de Promoció Econòmica
- BARREIRO, F. (1993). Els Nous rols econòmics: les polítiques de desenvolupament local.Barcelona:C.I.R.E.M.
- BARREIRO, F. (dir.). (2001); BUCH, M. Fundació Domicilia. Un projecte per a activar els serveis domiciliaris i els nous filons d'ocupació Ajuntament de St. Feliu de Llobregat
- BARREIRO, F. (dir.); ESPINACH, M; PONGILUPPI, B; RIBA, D. (2001). Estudio sobre la población inmigrante y líneas estratégicas de actuación en La Rioja Gobierno de La Rioja
- BARREIRO, F. (dir.); RIVERO, A; BUCH, M (2001). Nous Filons d'Ocupació al Prat de Llobregat en els serveis de lleure i a la vida quotidiana Ajuntament del Prat de Llobregat
- BARREIRO, F. (dir.); RIVERO, T. (2001). Diagnóstico y propuestas sobre los nuevos yacimientos de empleo en Granada y su entorno metropolitano Instituto de Formación y Empleo (IMFE)
- BARREIRO, F.; JIMENEZ, E; CUYAS, J; BUCH, M. (2001). Activación de Nuevos Yacimientos de Empleo en la ciudad de Jerez. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en el marco del Pacto Territorial por el Empleo de la Bahía de Cádiz
- BARREIRO, F.; JIMENEZ, E; RIVERO, A. (1998). Estudi sobre els serveis de proximitat a les persones a Sant Feliu de Llobregat Ajuntament de Sant Feliu de Llobregat
- BARREIRO, F; CALLIS, M; COSSIALLS, R. (1998). Propostes per a la dinamització del comerç de Caldes de Montbui Ajuntament de Caldes de Montbui
- BARREIRO, F; O'BRIEN, J. (1998). Nuevos empleos en el sector cultural = An evaluation of the employment potential of cultural projects in the Emporion initiative Interarts
- BENNET, R. y KREBS, G. (1993). Strategies de developpement local de l'emploi. London: Leda.
- BERVEJILLO, F. (1999). Reinención del Territorio. Los Agentes de desarrollo entre el conocimiento y el proyecto colectivo. En Desarrollo Local en la Globalización. CLAEH. Montevideo, Uruguay.
- BILBAO, A. (1996). Una fantasía de la negociación sindical: el reparto de trabajo, en Cuaderno de Relaciones Laborales, nº9, pp.179-194.
- BONO, M.J.; JIMÉNEZ, E. (1997). Los nuevos yacimientos de empleo. La Factoría. n º 2. Febrero1997.
- BOUTELLIER, M.D. (1995). Políticas regionales y nuevas fuentes de empleo, en Revista de Economía y Sociología del trabajo, nº29-30, pp.61-63.
- BRUGUE, QUIM Y GOMA, R. (2001). Gobiernos locales y políticas públicas. Barcelona, Ariel Ciencia Política
- C.C.R. ALENTEJO R (1996). Actions Pilote en faveur de chômeurs de longue durée . Seminario Europeo: ¿Qué es un nuevo yacimiento de empleo? Acciones piloto desempleados de larga duración. (Línea B2-605) Diputación foral de Bizkaia. Bilbao 17,18 Abril 1996.
- C.E.S. (1996). Economía, trabajo y sociedad 1995. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral, Madrid, C.E.S.

- CACHÓN & COLLADO, J.C. (1996). Los nuevos yacimientos de empleo en España: una perspectiva general, en *Economistas*, nº74, pp296-304.
- CACHÓN L. (1995). La contratación laboral en España: mercado de trabajo y prácticas empresariales in *Ekonomiaz* 31-32.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1996). Nuevos Yacimientos de Empleo y Desarrollo Local. Seminario Nuevos Yacimientos de Empleo-Esparru, Donostia 30-9, 1-10-1996, DFG, Departamento de Economía, Donostia, 1996.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1988). Instrumentos de la política de empleo para colaborar con las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica. Cursos de verano VI. El papel de las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica. Servicios Editorial Universidad del País Vasco. 1988.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1995). Los nuevos yacimientos de empleo en España: una (primera) visión general. *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 29/30, sep-dic.
- CACHÓN, L. & OTROS (1996). Los nuevos yacimientos de empleo en España, Madrid, Universidad Complutense Madrid.
- CACHÓN, L.; COLLADO, J.C. & MARTÍNEZ, M.L. (1998). Nuevos yacimientos de empleo en España. Potencial de crecimiento y desarrollo futuro. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- CALLEBERT L., PACOLET J., et VAN DE VOORDE. (1994). Le développement des services de proximité en Flandre Rapport intérimaire pour la Commission Européenne, HIVA, Katholieke Universiteit Leuven.
- CASADO MARÍN D. Y LÓPEZ I CASASNOVAS, G. (2001). Vejez, dependencia y cuidados de larga duración: situación actual y perspectivas de futuro. Colección de Estudios Sociales nº 6. Fundación la Caixa.
- CEDA Community & Economic Development Associates (1996).: LTU: Prospects. Activities in preparatory phases. Seminario Europeo: ¿Qué es un nuevo yacimiento de empleo? Acciones piloto desempleados de larga duración. (Línea B2-605) Diputación foral de Bizkaia. Bilbao 17,18- Abril-1996.
- CELADA CRESPO, F. y otros.(2001). Nuevos yacimientos de empleo: condiciones y viabilidad. Madrid: FOLIA Consultores- CC.OO (<http://www.usmr.ccoo.es/Publicaciones/Catalogodelibros/inferior.htm>)
- CELADA P.(1996). Iniciativas y experiencias europeas en el ámbito de los NYE. Seminario Nuevos Yacimientos de Empleo-Esparru, Donostia 30-9, 1-10-1996, DFG, Departamento de Economía, Donostia, 1996.
- CEPAL. (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2001). Capital social. Santiago de Chile: CEPAL.
- CES. (2000). La sociedad civil en América Latina y Caribe. Bruselas: CES.
- CIREM (1996). El desenvolupament de les noves fonts d'ocupació, Barcelona, Fundació CIREM.
- CLERK DE FRANS. (1995). La financiación al servicio del empleo local Seminario: Nuevas necesidades, nuevas actividades y nuevos empleos. Desafíos y perspectivas, El Escorial, Madrid, 1995.
- COLLADO, J.C. (1995). Generación de empleo a través de nuevos yacimientos. Una simulación para el caso español, en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº29-30, pp.24-34.
- COMISIÓN EUROPEA (1986). The role of local authorities in promoting local employment initiatives. Main Report by Derrick Johnstone. Programme of Research and actions on the development of the labour market, Oficina de Publicaciones Oficiales de la CE, Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (1987). Report on a third series of local consultations held in european Countries 1986. Final Report. Programme of Research and actions on the development of the labour market. Oficina de Publicaciones Oficiales de la CE, Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (1991). El empleo en europa 1991. Dirección General de Empleo, Relaciones Industriales y Asuntos Sociales. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europea, Luxemburgo, 1992.

- COMISIÓN EUROPEA (1992). Social Europe. The 1991 Social Year. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1992.
- COMISIÓN EUROPEA (1993). Crecimiento, Competitividad, Empleo, Retos y Pistas para entrar en el Siglo XXI. LIBRO BLANCO, Luxemburgo,.
- COMISIÓN EUROPEA (1993). Libro Blanco. Crecimiento, competitividad, Empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI, Luxemburgo, Comunidad Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1994). Taxation, emploi et environnement: réforme fiscale pour réduire le chômage, in Economie européenne. Direction Générale des Affaires économiques et financières, C.E., Num 56, Pag. 147-190,
- COMISIÓN EUROPEA (1994). Vers une plus grande flexibilité du marché du travail dans la Communauté Européenne, in Economie européenne. Direction Générale des Affaires économiques et financières, C.E. Num 56, Pag. 191-222, 1994.
- COMISIÓN EUROPEA (1994). LEDA: Nuevas asociaciones para crear empleo a nivel local. Conferencia de Dublín 21-22 Marzo de 1990, LRDP, Bélgica.
- COMISIÓN EUROPEA (1995). Una estrategia europea de estímulo a las iniciativas locales de desarrollo y empleo. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo COM (95) 273 Final, Comisión Comunidades Europeas, Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (1995). Iniciativas locales de desarrollo y de empleo. Documento de los servicios. Encuesta europea. Marzo de 1995, Sec 564 (95), Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo
- COMISIÓN EUROPEA (1995). New activities, new jobs. Which development strategies ?. Proceedings of the Opio Colloquium. París, Mimeo.
- COMISIÓN EUROPEA (1995a). Una estrategia europea de estímulo a las iniciativas locales de desarrollo y de empleo, en COM(95)273 final, 13.06.1995, Bruselas, Comisión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1995b). Iniciativas locales de desarrollo y de empleo, Encuesta de la Unión Europea, Luxemburgo, Comunidad Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1995c). El empleo en Europa 1995, Luxemburgo, Comunidad Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1995d). La estrategia europea en favor del empleo: progresos recientes y perspectivas, en COM (95)465, 11.10.1995, Bruselas, Comisión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1996). Actions pilotes locales: rapport de synthese. Par Humphreys E. LEDA. Employment action local development, LRDP Local and Regional Development Planning, Bruselas, 1996.
- COMISIÓN EUROPEA (1996). Initiatives locales pour l'emploi. Relevé des expériences de création d'emplois non conventionnelles. Programme de recherche et d'Actions sur l'Evolution du Marché du Travail. Oficina de Publicaciones Oficiales de la CE, Luxemburgo, 1986.
- COMISION EUROPEA (1996):. Le chèque service un instrument pour le développement des services de proximité en Europe. Social Papers Internal Document, Directorate General for Employment, Industrial Relations and Social Affaires, Analyse réalisée avec le soutien de la DGV de la CE, Fevrier.
- COMISIÓN EUROPEA (1996a). Acción en favor del empleo en Europa. Pacto de confianza, en Boletín U.E., suplemento 4/96.
- COMISIÓN EUROPEA (1996b). Las interacciones estructurales comunitarias y el empleo, COM(96)109 FINAL, 20.03.1996, Bruselas, Comisión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1996c). Propuesta de decisión del consejo relativa a la concesión de garantías sobre préstamos para las inversiones generadoras de empleo de la Pymes, en COM(96)155 final, 10.04.1996, Bruselas, Comunidad Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1999). Dirección General Política Regional y Cohesión: Documentos de información. Segundo Programa Inter-regional de Cooperación y Acciones Innovadoras de los fondos estructurales 1995-1999. Artic.10 FEDER. Proyectos piloto relativos a los Nuevos Yacimientos de Empleo.
- COMISIÓN EUROPEA: (1995). Circuit LEDA sur la gestion du marche local de l'emploi. Document Ressource par Campbell M, Judge H, McDonnell-Lenoach V et Pellegrin JP. LEDA. Employment action Practical manual Resource Pack, LRDP Local and Regional Development Planning, Bruselas, 1995.

- CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE COMERCIO (2002). Nuevos Yacimientos de Empleo. Carácter estratégico y potencial económico.
- CUADRADO, J.(1998). Políticas regionales: hacia un nuevo enfoque. Papeles de economía española n.35, Madrid.
- CULLEN P. (1995). County Enterprise Boards in Ireland: The Potencial for New Sources of Employment. Department of Enterprise and Employment. Seminario Nuevas necesidades, nuevas actividades y nuevos empleos. Desafíos y perspectivas El Escorial, Madrid.
- DE CLERK, F. (1995). La formación al servicio del empleo local, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.59-30.
- DE GRAUWE, P. (1996). El tortuoso camino hacia la unión monetaria en Europa, en Economistas, nº72, pp.12-19.
- DIPUTACIÓ DE BARCELONA (1995). Simposio sobre desarrollo económico local. Servei de Promoció Econòmica, Diputació de Barcelona, Barcelona, 1995.
- DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA: EUROLAN. Acción Piloto. (1996). Dpto. Promoción Economía y Empleo. Seminario Europeo: ¿Qué es un nuevo yacimiento de empleo? Acciones piloto desempleados de larga duración. (Línea B2-605) Diputación foral de Bizkaia, Bilbao, 17-18 Abril1996.
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA (1986). Seminario Europeo: ¿Qué es un nuevo yacimiento de empleo? Acciones piloto desempleados de larga duración. (Línea B2-605), Bilbao, 17-18 Abril 1996.
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA. (1999). Nuevos Yacimientos de Empleo en Gipuzkoa / esparru: una experiencia innovadora. San Sebastián: Departamento de Economía y Turismo.
- DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA. (1996). Seminario Nuevos Yacimientos de Empleo-Esparru. Donostia 30-9,1-10 1996, Departamento de Economía, DFG, Donostia, 1996.
- DREZE, B. (1995). La economía social y los nuevos yacimientos de empleo, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.56-58.
- EKONOMI GERIZAN (1999), Políticas de Empleo en la Unión Europea: Presente y Futuro. Federación de Cajas de Ahorro Vasco-Navarras
- ENRÍQUEZ, A. (2003). Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano. Alternativas para el Desarrollo No. 80. FUNDE. San Salvador, El Salvador. Diciembre2003.
- ESCOBEDO, A.(2000). Els nous filons d'ocupació i els joves: reptes i possibilitats de futur. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de la presidència. Secretaria General de la joventut.
- ESPING ANDERSEN, G. (1994). Empleo postindustrial y estratificación, en I Simposio sobre Igualdad y distribución de la renta, Madrid, Fundación Argentaria.
- EUROPEAN FORUM ON SOCIAL INVESTMENT. (2001). Upscaling social investment to create jobs,
- FARTO J.M, VIRIZUELA M. (1988). Iniciativas locales de empleo y política económica local. El caso de la Agencia Municipal de desarrollo económico y empleo de Vitoria-Gasteiz. Cursos de Verano VI. El papel de las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica, Servicios Editorial Universidad del País Vasco, 1988.
- FARTO J.M. (1996). Instrumentos financieros: Cheques Servicios. Seminario Nuevos Yacimientos de Empleo-Esparru, Donostia 30-9, 1-10-1996, Departamento de Economía, Donostia, 1996.
- FARTO LOPEZ, JAVIER (1999). Ponencia Iniciativas locales de desarrollo y empleo, estructuras de intermediacion y cheque-servicio en curso Nuevos yacimientos de empleo. Experiencias y perspectivas en la Union Europea.
- FARTO, J.M. (1995). Nuevas estructuras de gestión administrativa. Mejora de procesos decisionales y participación social, en Encuentros de Desarrollo local y empleo, La Coruña.
- FINA, L. (1992):Creación de empleo y desarrollo local. Economía Industrial, nº. 287.,
- FINA, L. (1995). El problema del paro en Europa: causas y remedios, Mimeo.
- FINA, L. (2001). Mercado de trabajo y políticas de empleo. Madrid: CES.

- FONDATION ROI BAUDOUIN (1994). Le cheque-service un instrument pour le developpement des services de proximite. Raport finale. Octobre 1994, J.F.Lebrun, L de Selys, Bruxelles.
- FREIXES, T. (2001). Conclusiones de les Jornades per a la integració de l'economia domèstica en el sistema econòmic global: treball real, economia invisible. Barcelona Institut Català de la Dona
- FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO (1989). Acción contra el desempleo de larga duración en Europa. Experiencia de 20 proyectos de ámbito local. C. Ball, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- FURIÓ, E. (1994). El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo, en Estudios Regionales, nº40, pp.97-112.
- GALLICCHIO, E & WINCHESTER, L. (2003). Territorio local y desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay. Santiago de Chile, 2003.
- GALLICCHIO, E. (2003). El Desarrollo Económico Local en el marco de una estrategia de desarrollo integral. Reflexiones acerca del caso uruguayo. En Cuadernos del CLAEH No. 86/87. Montevideo, 2003.
- GALLICCHIO, E. (2003). El desarrollo económico local. Estrategia económica y de construcción de capital social. Revista Estudios Centroamericanos No. 66º, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Octubre de 2003.
- GALLICCHIO, E. (2004). El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social. Ponencia presentada en el Seminario Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local, realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina), mayo 2004.
http://www.desarrollolocal.org/documentos/Gallicchio_DLYCapitalSocial.pdf.
- GALLICCHIO, E.. (2002). Descentralización y desarrollo local como factores de integración regional. El caso del Mercosur. Documento presentado a la II Conferencia Centroamericana por la Descentralización y el Desarrollo Local (CONFEDELCA), Guatemala, 2002.
- GARAPEN (1995). Reflexiones y propuestas: creación de microempresas y su financiación, en 2º Seminario técnico, Irún, Garapen.
- GENERALITAT DE CATALUNYA. Departament de Treball. Llibre Blanc dels nous Filons d'ocupació a Catalunya.
- GOBIERNO VASCO (1994). Manual de desarrollo local. Euskadi. Dpto de Economía y Hacienda, Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (1995). Manual para la elaboración de proyectos de desarrollo económico local y empleo. Cuadernos de trabajo CIDEA Nº 14, Depto de Justicia, Economía, Trabajo y SS, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1995.
- GOBIERNO VASCO (1996). Nuevos Yacimientos de Empleo. Cuadernos de trabajo CIDEA Nº 19, Depto de Justicia, Economía, Trabajo y SS, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz,.
- GOBIERNO VASCO (1994). Nuevo contexto socioeconómico y estrategias de desarrollo local Cuadernos de trabajo CIDEA Nº 12, Depto de Justicia, Economía, Trabajo y SS, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz,
- GRANGER, B. & INIASE (1998). Banquiers du futur: les nouveaux instruments financiers de l'économie sociale du futur. Ediciones Charles Léopold Meyer.
- HEGYI G. (2002). Los retos de la política social para nuestras sociedades en proceso de envejecimiento. Informe de la Comisión Europea de Asuntos Sociales, de la Salud y de la Familia.
- HOMS, O. (2003). Los nuevos yacimientos de empleo: herramientas de implantación. CIREM.
- INÉDITOS VIABLES: (1995). Actividades Emergentes. Servicios a las personas mayores. Barcelona, Septiembre de 1995.
- INEM (1996). Experiencias de empleo y desarrollo local. INEM: Subdirección general de promoción de empleo, Agosto, Madrid, 1996.
- INEM. (1995). Metodología para la ordenación de la formación profesional ocupacional. Subdirección general de gestión de formación ocupacional. MTAS: Madrid.

- JACINTO, C. (2004). Presentación, en Claudia JACINTO (coordinadora), ¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina, Buenos Aires
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, E. (1996): Los yacimientos de empleo :¿una idea útil ?, en Herramientas, nº43, pp.50-52.
- JIMÉNEZ, E. BARREIRO, F. SÁNCHEZ, J-E. (1998). Los nuevos yacimientos de empleo. Los retos de la creación de empleo desde el territorio. Barcelona: Fundación CIREM.
- JOUEN, M. (1995a). El estado de la cuestión en la Unión europea, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.21-23.
- JOUEN, M. (1995b). Nuevos yacimientos de empleo y nuevas profesiones, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.110-112.
- JOUEN, M. (2000). La acción de la Unión Europea a favor de los empleos de iniciativa local. París: Notre Europe.
- LANGLOIS, S, Y NOLL, H-H. (1995). Evolución del empleo y del mercado laboral: hacia dos modelos de crecimiento, en DEL CAMPO, S. Y LANGLOIS, S., Convergencia o divergencia. Comparación de tendencias sociales recientes en las sociedades industriales, Madrid, Fundación BBV.
- LAVILLE, J.L. (1995). Nuevos yacimientos de empleo y calidad del empleo, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.106-109.
- LÁZARO, A. (1992). La política regional comunitaria y los Fondos Estructurales ante el Mercado Único, en Estudios Territoriales, nº38, pp.17-41.
- LEBRUN, J.F. (1995a). Development of new job resources: international comparisons, en New activities, new jobs: which development strategies ?. Proceedings of the OpioColoqium, París, Comisión Europea.
- MARCIÁ MAGRANÉ, L. (2002). Detección de las necesidades del mercado laboral. Universidad de verano de Córdoba.
- MARTIN NAVARRO, J.L. (1999). Análisis metodológico para la evaluación de nuevos yacimientos de empleo, una aplicación a Sevilla y su provincia, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MARTINEZ I. (1996). Evaluación macroeconómica del potencial de los Nuevos Yacimientos de Empleo. Seminario Nuevos Yacimientos de Empleo-Esparru, Donostia 30-9, 1-10-1996, DFG, Departamento de Economía, Donostia.
- MAYORAL, J. (1992). Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Desarrollo Local, Madrid, Fundación Universidad Empresa.
- MELO A. (1995). Diez años de desarrollo local en Portugal -Nuevas actividades, nuevos empleos-. Seminario Nuevas necesidades, nuevas actividades y nuevos empleos. Desafíos y perspectivas. El Escorial, Madrid.
- MIGUELEZ, F. (1995). Estrategias e ideologías de la flexibilidad, en Mientras Tanto, nº60, pp.71-84.
- MIRA ALBERT, S. (1999). Servicios Sociales y nuevas ocupaciones. La Cristalera, Revista de Asuntos Sociales, nº8, (pp. 55 – 59). Murcia.
- MTSS. (1995a). Programa de empleo del Reino de España, Madrid, MTSS.
- MTSS. (1995b). La política de empleo en España, Madrid, MTSS.
- MUIÑOS JUNCAL, B. (1999). Promoción de empleo: algunas políticas actuales en Europa y Brasil, En: Paunero, Xavier y otros. (Eds.). Voces y territorios de América, Gerona, Universitat de Girona.
- MUIÑOS JUNCAL, B. (2000). Empleo y territorio: evaluación de la dimensión territorial de las políticas de empleo. Universidad de Barcelona: Departamento de Geografía Humana: 2002. Tesis Doctoral.
- MUIÑOS JUNCAL, B. Evolución de los Pactos Territoriales de Empleo. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, nº 119 (118), 2002. [ISSN: 1138-9788] <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119118.htm>
- MUIÑOS JUNCAL, B. M. (2002). Evolución de los Pactos Territoriales de Empleo. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, nº 119 (118), 2002. [ISSN: 1138-9788] <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119118.htm>

- MUIÑOS, B.; CORTEGIANO, G. (1998). Desarrollo a escala local: los nuevos yacimientos de empleo. Biblio 3W. Universidad de Barcelona. Nº113. Setiembre 1998.
- O'SHEA, E. (2003). La mejora de la calidad de vida de las personas dependientes. Universidad Nacional de Irlanda, Galway. Comité Europeo de Cohesión Social (CECS).
- OCDE, (1985). Le role des autorités locales dans le développement économique et la création d'emplois. Nigel Waters. CAHIERS DES ILES. Initiatives locales de création d'emplois local initiatives for employment creation. OCDE, Paris, 1985.
- OCDE, (1986). La création d'emplois sur les marchés locaux du travail quatre études de cas. Haris Martinos. CAHIERS DES ILES. Initiatives locales de création d'emplois local initiatives for employment creation. OCDE, Paris.
- OCDE. (1984). Iniciativas locales para la creación de empleo. Programa ILE, Madrid, MTSS.
- OCDE. (1989). Les mécanismes de la création d'emplois. París: OCDE
- OCDE. (1994). Estudio de la OCDE sobre el empleo: hechos, análisis, estrategias, París, OCDE.
- OCDE. (1998). Local management for more effective employment policies. París: OCDE.
- OIT. (1987). El empleo en el mundo 1996/97. Ginebra: OIT
- PELLEGRIN J.P.(1988). Iniciativas locales, promoción de empleo y desarrollo Cursos de verano VI. El papel de las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica. Servicios Editorial Universidad del País Vasco.
- PÉREZ, B; CARRILLO, E. (2000). Desarrollo local: Manual de uso. Madrid: Esic-FAMP.
- PICARD D. (1995). La politique d'emploi à domicile et chèque emploi service en France. Association Atmosphère. TEN Coloque d'Opio Nouvelles activités nouveaux emplois. 23-24 Mars 1995.
- PIORE, M.J. Y SABEL, C.F. (1990). La segunda ruptura industrial, Madrid, Alianza Editorial.
- Principado de Asturias (2004). Acuerdo para el Desarrollo económico, la competitividad y el empleo 2004-2007.
- PUGA, M.D. Y ABELLÁN, A. (2001). Dependencias y necesidades asistenciales de los mayores en España. Previsión para el año 2010. Madrid.
- REBOLLO, O. (2002): Associacions i jaciments d'ocupació. Universitat Autònoma de Barcelona. Primer congrés de les associacions de Barcelona. Ajuntament de Barcelona.
- REGLAMENTO DEL FEDER (1995). Artículo 10. Convocatoria de propuestas nº95/37: Acciones innovadoras: nuevos yacimientos de empleo y, en particular, empleos de iniciativa local. (95/C 253/13).
- REGLAMENTO DEL FSE, artículo 6: Convocatoria de proyectos relativos a las acciones innovadoras en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo. (96/C323/10).
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1999). Manual de Desarrollo Local. Gijón: Ediciones Trea.
- RODRÍGUEZ-PIÑEIRO, M. (1996). Nuevos empleos y derecho del trabajo, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.96-105.
- RUESGA, SANTOS M. (2000). La economía sumergida. Madrid: Ed. Acento
- RUESGA, SANTOS M. (Dir.) (2002). Economía del Trabajo y Política Laboral. Madrid: Ed. Pirámide.
- SÁEZ, F. (1996). Las políticas de empleo y del mercado de trabajo en Europa: una visión general, en Economistas, nº70, pp.6-13.
- SANTOS RUESGA, M. (2003): Empleo irregular y yacimientos de empleo. Número 6 Documento de trabajo. Madrid: Augusto Plató S.R.L. <http://www.augustoplato.com>.
- SENNET, R (2000). La Corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.
- TAYLOR, S.J. & BOGDAN, B. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós. (Original de 1984).
- TOMILLO Fundación, Centro de Estudios Económicos. (1995). Nuevos Yacimientos de empleo en España. Evaluación de los efectos macroeconómicos. Seminario Nuevas necesidades, nuevas actividades y nuevos empleos. Desafíos y perspectivas El Escorial, Madrid, 1995.

- UTRILLA, A. (1996). Las nuevas estrategias del desarrollo regional. Estudios Regionales nº.43, Madrid: MOP, 1991.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1987). Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Madrid, Pirámide.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1988.). El desarrollo endógeno y la estrategia de desarrollo local en España Cursos de verano VI. El papel de las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica. Servicios Ed. Universidad del País Vasco
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993). Política económica local. Madrid, Pirámide.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1999). Desarrollo, redes y innovación. Madrid: Pirámide.
- VÁZQUEZ, J.A. Y MENÉNDEZ ARGÜELLES S. (2002). Evaluación de los Servicios de Ayuda a domicilio, valoración económica y percepción de los usuarios. Universidad de Oviedo, Ayuntamiento de Gijón.
- VILALLONGA, A. (2002). Los nuevos yacimientos de empleo: una oportunidad para crear empleo y satisfacer nuevas necesidades sociales. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, nº 119 (117),. [ISSN: 1138-9788] <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119117.htm>
- VILANOVA .E. y VILANOVA, R. (1996). Las otras empresas. Experiencias de economía alternativa y solidaria en el Estado español., Madrid, Talasa.
- VILLENEUVE, R. (1995). Los servicios cercanos a las empresas. ¿Un tema para la negociación? , en Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº29-30, pp.84-87.
- VV. AA. (2000). Nuevos yacimientos de empleo y redes de cooperación entre empresas. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Instituto de la mujer.
- VV. AA. (2000). Nuevos yacimientos de empleo. Madrid: Observatorio ocupacional del Inem. 2000.
- VV. AA. (2001). Llibre blanc dels nous filons d'ocupació a Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de treball.
- VV. AA. (2001). Nuevos yacimientos de empleo: condiciones y viabilidad. Madrid: Unión sindical de Madrid región CC.OO.- Ediciones GPS.

Experiencias y paginas webs de interés

- OSONA (Cataluña). Nous filons d'ocupació. Anàlisi local d'innovació en el marc dels nous filons d'ocupació. Estudi realitzat pel CRESC a demanda del Consell Comarcal d'Osona
http://www.cambrabcn.es/Catalan/Economia/documents/comarcal_osona_5.pdf
- PROYECTO ESPARRU. (Gipuzkoa). <http://www.gipuzkoa.net/esparru>
- BARCELONA ACTIVA (Agencia de Desarrollo Local de Barcelona) Instrumentos innovadores para identificar y preparar nuevos perfiles profesionales en sectores emergentes y yacimientos de empleo <http://www.barcelonactiva.es/>
- PROYECTO HILO CONDUCTOR: Tendencias de empleo en el sector de servicios de atención a la infancia y las personas mayores. Estudio del Ayuntamiento de Gijón (Agencia Local de Promoción Económica y Empleo). *Prof. Marcelino Reigada*
 - http://www.tt.mtas.es/periodico/serviciossociales/200501/libro_blanco_dependencia.htm Libro Blanco sobre la Atención a las personas en situación de dependencia en España
 - http://72.14.207.104/search?q=cache:jAtv6uPKIOUJ:www.desarrollolocal.org/conferencia/gallicchio.pdf+Enrique+Gallicchio+&hl=es&lr=lang_es Yacimientos Empleo/Empleo y Desarrollo Económico Local
 - <http://www.bancomundial.org/>